I ENCUENTRO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

"PERSPECTIVAS DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN IBEROAMÉRICA"

Cartagena de Indias, Colombia
25 al 27 de julio 2006

Relatoría*

Tabla de contenidos

1. **Martes 25 de julio..…… página 2**

   Inauguración del Encuentro
   Presentación del Proyecto
   Síntesis del foro
   Concepto de biblioteca escolar y discusión acerca del documento a escribir
   De qué se pierde un país y una escuela si no hay un programa de bibliotecas escolares

2. **Miércoles 26 de julio…….. página 16**

   Inserción de la biblioteca en la institución escolar
   Condiciones para la instalación de un programa de bibliotecas escolares
   Formación y trabajo conjunto maestro y bibliotecario

3. **Jueves 27 de julio……. página 34**

   Programa de bibliotecas escolares: estructura organizativa, etapas previas, marco legal.
   La biblioteca pública y la biblioteca escolar
   Evaluación, selección, adquisición de materiales
   El texto escolar
   Cierre del seminario

4. **Asistentes al Encuentro…….. página 47**

*** Relatora: Beatriz Helena Isaza, Subdirección de Lectura y Escritura, CERLALC**

DÍA 1: MARTES 25 DE JULIO

INAUGURACIÓN DEL EVENTO

La inauguración estuvo a cargo de Ana Conrado y de Beatriz Helena Robledo. Ana hizo una presentación del Centro, de sus objetivos y dio la bienvenida a los participantes. Luego se explicó el funcionamiento de la sede y sus servicios.

Posteriormente Beatriz Helena Robledo leyó unas palabras para agradecer el apoyo de AECI, de la OEI y de los gobiernos participantes. Explicó los antecedentes del proyecto, la demanda formulada por los países al Cerlalc para trabajar por la biblioteca escolar y los criterios que se tuvieron en cuenta para seleccionar el grupo de invitados al seminario. Por último explicó cuál era el objetivo de este encuentro.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y DEL PROPÓSITO DEL SEMINARIO A CARGO DE SILVIA CASTRILLÓN

El Cerlalc recibió la misión de presentar a los países miembros un documento de recomendaciones para el fortalecimiento de programas de bibliotecas escolares. En calidad de asesora de este proyecto quisiera presentar a ustedes algunos antecedentes relacionados con el tema de las bibliotecas escolares en la región y la forma en que hemos venido preparando esta reunión y el documento preliminar para la misma.

Son pocas las acciones conjuntas emprendidas por la región en materia de bibliotecas escolares. Puedo recordar aquí sólo algunas en las que participé: con el auspicio de la OEA, y enmarcado en los programas de tecnología educativa que esta organización impulsó en la región, se realizó entre 1978 y 1982 un proyecto en el que participaron Venezuela, Colombia, Perú y Costa Rica y, a partir del cual, se produjo un *Modelo flexible para sistemas de bibliotecas escolares*. Este modelo ha servido de guía y orientación de algunos proyectos de la región. Igualmente, con el liderazgo del Banco del Libro de Venezuela durante varios años en la década de los 70s funcionó una red de centros de documentación sobre lectura y literatura infantil, muchos de ellos adscritos a Ministerios de Educación y como instrumentos de apoyo a programas de bibliotecas escolares. Éstas son algunas de las acciones en las que participaron varios países en este campo. Hay otras que debemos incluir en el documento que nos proponemos escribir, por ejemplo, el seminario realizado en Chile de 1999, lo cual será posible con la participación de ustedes.

Esta reunión debería entonces considerarse como la continuidad de las pocas acciones que en la región se han llevado a cabo en materia de bibliotecas escolares y su propósito es contribuir a la elaboración del documento que mencioné antes, lo cual podría constituirse en el inicio de una acción conjunta y en base para el impulso de las bibliotecas escolares en la región

Ustedes tienen en sus manos un primer acercamiento a este documento en donde no quisimos proponer un concepto acabado de biblioteca escolar ni una propuesta de sistema o programa, sino presentar algunos puntos que facilitaran la discusión. Por lo general, siempre que se piensa en las bibliotecas escolares y que se organizan reuniones se convoca solamente a los bibliotecarios quienes plantean sus aspiraciones y deseos, que generalmente están por encima de las posibilidades de la escuela. Suele haber un divorcio entre lo que los bibliotecarios creen que es la biblioteca escolar y lo que realmente ésta puede ser. Quisimos que en esta reunión la representación fuera diversa; personas que están en la escuela, en el tema de la lectura y la escritura, investigadores –

quienes dicho sea de paso– mencionan poco la biblioteca escolar, pues quisiéramos que cualquier cosa que se plantee se lo haga desde la escuela y no desde la bibliotecología, sin excluir por supuesto a los bibliotecarios. Queremos posturas diversas. Queremos invitarlos a producir juntos, en ejercicio colectivo de construcción un documento que no imponga ni trate de "convencer", un documento que le permita a cada país tomar elementos para iniciar, adelantar o continuar sus programas de bibliotecas escolares y comprender la relación entre éstas y la educación. Parece que la biblioteca escolar es algo que se hiciera de espaldas a la escuela, hay excepciones y justamente quisimos invitarlas a este encuentro.

Cómo hicimos el documento y cómo se preparó la reunión:

Primero se envió un cuestionario a los países, el cual fue respondido por la mayoría. En éste se consultaba sobre los programas y las concepciones que los sustentaban.

Luego se abrió el foro con algunas preguntas las cuales fueron consultadas previamente con ustedes. En el foro participó un número amplio de personas. Allí hay muchos elementos que van a enriquecer el documento sobre todo en lo relativo al concepto de biblioteca escolar.

Se consultaron algunos documentos producidos por los países y una bibliografía adicional; entre otros, el modelo flexible del que hablé antes.

Luego se eligieron las personas que participarían en la reunión. Algunas lo harían por derecho propio, directores de programas de biblioteca escolar en los países, y personas que han tenido o que podrían tener un aporte muy importante al tema de la biblioteca escolar, interlocutores claves para enriquecer el documento.

El documento tiene dos partes: en la primera se presentan algunos antecedentes que deben ser complementados, el concepto de biblioteca escolar partiendo de los insumos mencionados anteriormente. Encontramos mucha distancia entre lo que se dice y lo que es. La idea es concebirla desde la educación y desde las posibilidades que la biblioteca escolar puede ofrecer para la transformación de la pedagogía de la lectura y la escritura y para el acceso a la información y al conocimiento. En este concepto planteamos que la biblioteca no sólo apoya la formación en lectura y en escritura sino en todas las áreas.

El documento incluye muchas preguntas, no las tenemos que resolver todas. Plantea objetivos referidos a distintos aspectos en los cuales la biblioteca escolar puede cumplir algún papel. Es posible que nos estemos extralimitando con las funciones; de pronto la escuela no está en condiciones de tener una biblioteca escolar que se plantee tal cantidad de funciones.

En el documento hablamos de biblioteca escolar y no de centro de recursos para el aprendizaje; yo personalmente prefiero hablar de biblioteca escolar aunque no necesariamente nos tenemos que poder de acuerdo. El documento no tiene que presentar consensos, la idea es que cada país encuentre en él lo que le sirva.
Queremos presentar un documento que les sirva a los países para ver qué han hecho otros. Los países de la región son países con un alto grado de descentralización, cualquier programa que se plantee debe mirar esta circunstancia. Incluso actividades como la selección y la adquisición de materiales en algunos casos ya están en manos de los docentes. No queremos presentar algo que vaya en contravía de lo que algunos países han adoptado; queremos presentar un sistema o un programa flexible y

descentralizado, lo que no impide que haya un sistema o una red en donde se trabaje de manera integrada.

La mayoría de los programas tienen un marco legal; existen las leyes de educación y cultura, políticas de lectura, etc. en la que se puede apoyar la biblioteca escolar. Insistimos en la necesidad de un marco legal y de políticas que no nos tenga supeditados a los vaivenes de los cambios administrativos. A nivel micro hay países que han probado diferentes modalidades de biblioteca: de aula, servicios itinerantes, biblioteca central, etc.

Un tema clave que en el documento apenas se menciona es el de la formación de maestros y bibliotecarios, pero que sin embargo creemos que es uno de los más importantes.

Proponemos trabajar en plenarias, para que se de la oportunidad de que todos intervengan, pero esto no es una imposición. Hay una propuesta tentativa de agenda que no tiene que seguirse al pie de la letra; es posible que hayamos dejado fuera algunos temas o que los tiempos no estén bien distribuidos. Hoy, por ejemplo, trabajaremos en el concepto de biblioteca escolar. La idea es consignar lo básico. El miércoles está dedicado al programa de biblioteca escolar, cómo se concibe la red, el sistema, o el programa y a la formación del bibliotecario. Por último se tratará el tema de evaluación, selección y adquisición de materiales. No tenemos que seguir este programa al pie de la letra, podemos incorporar nuevos temas, bienvenidas las sugerencias.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: somos pocos y nos interesa el aporte de todos. Si en un momento vemos la necesidad de escribir, lo podemos hacer. La idea es que de aquí salga muy armado el documento y claros los conceptos; si vemos la necesidad de escribir por grupos, lo hacemos. Sintámonos en confianza que podemos construir entre todos.

PRESENTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL FORO A CARGO DE BEATRIZ HELENA ROBLEDO

Antes de dar a conocer la síntesis del foro, Beatriz comenta que hubo una respuesta entusiasta, que fueron muy ricos los aportes y que este tipo de espacios son importantes ya que ofrecen una oportunidad para poder expresarse.

La relatoría no da cuenta de la presentación de la síntesis ya que existe un archivo con la información presentada. Cristina Armendano opinó que las preguntas 2 y 3 eran muy similares y María Clemencia Venegas sugirió homogenizar términos, reemplazando la palabra bibliotecólogo por bibliotecario. En cuanto a la función de la biblioteca escolar como espacio para la alfabetización digital, hizo una distinción entre la responsabilidad del área de sistemas y el trabajo de la biblioteca. "Si el currículo tiene un área de sistemas, sistemas enseña la carpintería pero la biblioteca apunta al desarrollo de pensamiento, a producir nuevos constructos de aprendizaje. Si el plantel se lo plantea en su PEI, hay que trabajar de manera mancomunada".

Beatriz Helena Robledo pide que el documento diga no tanto qué sino cómo y propone que antes de presentar la síntesis de los cuestionarios, todos se presenten. Una vez concluida la ronda de presentación, recomienda a los participantes revisar y complementar los antecedentes y propone comenzar con la discusión del concepto de

biblioteca escolar. También los invita a dar sus aportes sobre cómo se imaginan el documento.

CONCEPCIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y DISCUSIÓN ACERCA DEL DOCUMENTO A ESCRIBIR

ELISA BONILLA: solicitud a Silvia. Cuando dices que debemos pensar la biblioteca escolar desde la educación estoy de acuerdo, quiero que me expliquen por qué pensaron en eso.

SILVIA CASTRILLÓN: la idea de pensar la biblioteca escolar desde lo educativo es porque la mayoría de los discursos sobre la biblioteca escolar se hacen desde la bibliotecología, sin pensar mucho en su integración con el proyecto educativo. Generalmente el bibliotecario es una persona a la que no le gusta que el maestro se meta en la biblioteca, se cree que la biblioteca escolar debe hacer cosas diferentes a las que hace el aula. En el aula se aprende a leer y en la biblioteca se disfruta leyendo. Busqué en definiciones que los bibliotecarios hacen de biblioteca escolar y encontré que la biblioteca se plantea como "el eje sobre el que debe girar todo el desarrollo del currículo" pero no dice cómo, o "el motor de cambio y de mejoramiento del sistema educativo" igualmente ambicioso, o como "bibliotecas escolar electrónica"…. La dificultad más grande, a mi modo de ver, es cómo se integra la biblioteca al proyecto educativo, lo cual no está dicho en ninguna parte.

GRACIELA PERRONE: no tenemos que pensar en qué dice el bibliotecario para no escindir. Concuerdo con lo que dices pero es porque se quedaron solos, fuera de la anatomía de la escuela. Tenemos que armar una definición integral.

JEANNETTE BEAUCHAMP: esta discusión se hace en el marco de la educación y del papel de las bibliotecas. Tenemos que juntarnos con cultura pero hay que recuperar la especificidad de la educación. Nosotros hicimos una investigación del impacto en el aprendizaje del programa nacional de biblioteca escolar. Me llamó la atención que en Brasil la biblioteca escolar funciona como apéndice de la escuela, no está insertada en su proyecto pedagógico. Los investigadores hicieron entrevistas con niños, padres, directores y la biblioteca es algo como un espacio que tiene la escuela pero que no hace parte de ella. La discusión de la biblioteca debe estar en un espacio mayor, debe enmarcarse en la política de formación de lectores. Un objetivo mayor es discutir una política de la formación de lectores que pasa por la formación del profesor, que pasa por el rol del bibliotecario. Encuentro oportuna la discusión sobre concepción de biblioteca escolar en un foro de educación.

SILVIA CASTRILLÓN: si se hace un análisis aunque sea superficial de la literatura sobre formación de lectores, los teóricos más importantes rara vez mencionan la palabra biblioteca escolar. Hablan de la necesidad de contar con diversidad de libros, materiales, soportes, de diversificar las prácticas al interior de la escuela, de la necesidad de que la escuela "se convierta en una comunidad de lectores y de escritores" como dice Delia Lerner. Pero prácticamente no mencionan a la biblioteca escolar. Eso es una ausencia grave que significa: o que no se necesita, o que no se ha tomado conciencia de las posibilidades de la biblioteca para un proyecto de formación de lectores y de escritores.

ELISA BONILLA: es una ausencia de la que tenemos que partir. Sobre el documento me parece importante tener en cuenta quién lo va a leer y para qué va a servir. El asunto de ponerlo en el marco de la educación es importante políticamente. Si lo que queremos

es generar una política a nivel regional, debemos entender quién es ese lector. Me hace falta que el documento diga a quién se dirige y por qué se hace. Al documento le falta una introducción fuerte. Tener datos duros como los que dice Jeannette para comprobar que la biblioteca escolar incide en el aprendizaje. El documento es hacia una política regional de biblioteca escolar.

GUSTAVO BOMBINI: reforzar el sentido de la escuela. Hay un acumulado de discursos de promoción de la lectura que se produce desde el campo de la literatura infantil, desde el campo editorial; el desafió mas interesante es el de pensarlo desde una política educativa, la política de formación de lectores debe estar ligada a la enseñanza. Didáctica de la lectura, de la escritura, de la literatura, leer ciencias sociales, naturales, tenemos algunas didácticas excesivamente consolidadas, ligadas a la lectura de los libros de texto; no tenemos unas didácticas que nos permitan pensar en situaciones de lectura más extensas, que nos permitan juntar los libros de texto con otros. Pensar en una didáctica de la lectura que incorpore una diversidad de prácticas; no sólo de competencias. Es importante discutir el modelo más ligado a la competencia cognitiva. La biblioteca es un escenario poderoso para ver cómo se apropian los sujetos de la cultura escrita; son prácticas diversas, la biblioteca escolar es uno de los espacios más interesantes para esto.

CONSTANZA MEKIS: llevo 25 años en el campo de la biblioteca escolar; la fuerza de una biblioteca está en el acoplamiento, en el trabajo colaborativo con los profesores. Si no entregamos desde la biblioteca esas herramientas para que los docentes enseñen de manera más novedosa, la biblioteca se queda marginalizada. Nuestra preocupación es trabajar con los profesores, estamos centrados en el campo pedagógico. La biblioteca debería tener un equipo (docentes, bibliotecario, psicólogo) un equipo humano que entregue servicios que apoyen un aprendizaje más efectivo que pasa por educar bien a los lectores, el desarrollo de habilidades y de competencias lectoras y de habilidades de búsqueda de información. No sólo lectura y escritura sino un tema transversal a las distintas áreas. Todos los profesores deben estar presentes en la construcción de lectores.

GRACIELA PERRONE: que el documento sea amplio, flexible, no tan estricto, que no se tome al pie de la letra, que no se interprete como un modelo para bajar al pie de la letra. La biblioteca escolar en enfoque interdisciplinario; además de ambientes de aprendizaje, el manejo de la información. Por un lado la competencia digital como la tradicional, también hacer énfasis en la capacitación de personas que investiguen para toda la vida. Otro tema que manejamos es el concepto de valor, de ética, el libro como un objeto público. Biblioteca para enseñar valores que pueden trasladarse a aspectos más complejos de la ciudadanía.

CRISTINA ARMENDANO: si hay un producto que lograr, definamos quiénes son los destinatarios. Si este debate está orientado hacia la elaboración de un documento de recomendaciones para posicionar las bibliotecas escolares, el objetivo de estos tres días tiene que ver con armar un documento que se proponga el objetivo de sensibilización, tirar las bases para una propuesta. Es importante que definamos quiénes son los destinatarios y el propósito de este documento. No solamente instalar un deber ser de la biblioteca escolar; es un deber ser hoy y las condiciones a futuro.

MAURICIO PÉREZ: propongo que nos preguntemos si se trata de hacer una política de bibliotecas como si éstas fueran un fin. Pienso que Jeannette tiene toda la razón, es la biblioteca el objeto de la política o es la formación de lectores. Se puede pensar en el

papel de los docentes y de la biblioteca en la formación de lectores para el ejercicio de ciudadanía.

En cuanto a los lectores del documento, pienso que los profesores serían unos de los destinatarios. Si es un documento de política va dirigido a los funcionarios, pero también iría a los docentes y a los bibliotecarios.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: podemos acabar de afinar acá cuales son los lectores; pero menciono los antecedentes. El proyecto surge como una solicitud de los países para trabajar la línea de bibliotecas escolares en el marco de políticas publicas de lectura y de escritura. Sí hay una vocación, una voluntad, una vocación política del documento, elaborado desde la experticia de los programas nacionales y desde los expertos. El documento debe tener un capitulo conceptual. En un momento de estos tres días, debemos pensar en una estrategia para convencer a los gobiernos desde la instancia ministerios de educación. El documento debe dar cuenta de lo conceptual y dar una ruta. El documento debe dar pistas de cómo interesar a los gobiernos en montar un programa de bibliotecas escolares. El documento a los maestros y bibliotecarios puede ser un hijo de éste.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: podemos afinar dos cosas en la definición de una biblioteca escolar. Vamos a trabajar la biblioteca escolar sólo desde lo meramente escolar o desde lo cultural. Debemos aclarar la tensión entre lo educativo – lo cultural. Debemos discutir si es una política de educación o una política de lectura. Los documentos son herramientas para negociaciones políticas. Primero se habló de políticas del libro, luego de políticas de lectura, siento que la reflexión ha estado más ligada a lo cultural; cuando hablamos de biblioteca escolar estamos hablando más de políticas educativas y no de lectura. Centrémonos en los puntos de tensión.

Hay un deseo de una buena cantidad de países para que el Cerlalc sea un buen impulsor en las reuniones de ministros de educación. El documento debe ser muy sencillo. Cosas como qué es una biblioteca escolar, por qué una biblioteca escolar, el impacto de una biblioteca escolar, el impacto a largo plazo. Porque en cuatro años no se mejoran las competencias académicas.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: no es un documento para los políticos sino para los equipos técnicos de los ministerios. Si logramos la voluntad política de un ministerio se va luego a lo técnico, un documento que esté avalado por la experiencia de los que vienen trabajando en esto. Es un documento técnico que puede ser usado por los equipos técnicos, por la gente que trabaja en planes de lectura y que quiera incorporar el tema de las bibliotecas escolares.

ELISA BONILLA: se trata de un documento más profundo que va a los equipos técnicos para compartir las experiencias de distintos países y hacer recomendaciones en cada uno de los aspectos.

SILVIA CASTRILLÓN: un documento técnico no puede escaparse de lo político. En ese sentido quiero recordar a Paulo Freire. Creo que se debe tratar de un documento técnico-político porque pensamos que con este documento podemos contribuir a una transformación de la pedagogía de la lectura, al mejoramiento de la calidad de la educación. El marco es lo educativo y el propósito es lo educativo, lo que no significa que las bibliotecas escolares no puedan ser objeto de una política dentro de una política. Estoy de acuerdo con que tiene que plantearse en el marco de la formación de lectores y de escritores. Me parece importante partir de las prácticas sociales de lectura y escritura.

No me gusta hablar de competencias ni de promoción, el tema de la promoción esta asociado a intereses, en cambio la formación de lectores y de escritores parte de las necesidades del ser humano. Plantear las posibilidades de acceso y de apropiación a la cultura escrita. Eso es lo que la biblioteca le puede ofrecer a la escuela. Debemos ser modestos, no podemos resolverlo todo desde la biblioteca escolar. Creo que el documento debe dirigirse a los equipos técnicos de los ministerios. El documento no puede ser muy detallado. Con él no vamos a "convencer"; vamos a mostrar que la biblioteca escolar puede servir para mejorar la calidad de la educación y al acceso de la cultura escrita.

CECILIA BAJOUR: me quedó flotando el comentario sobre la debilidad de la pregunta sobre las bibliotecas escolares en investigaciones, estudios, documentos curriculares. Hay que pensar en qué medida del imaginario de los investigadores está la biblioteca escolar. En Argentina no siempre la biblioteca escolar tuvo la fuerza que tiene ahora. Dónde esta poniendo el foco la persona que investiga. Seria bueno desentrañar la diversidad de la biblioteca escolar que no sólo pasa por leer el texto escrito, sino por sociabilidades que se generan, posibilidades de acceso a la cultura. El apoyo de la biblioteca a lo pedagógico no sólo se restringe a lo curricular. Es muchas veces la única oportunidad de acceder a otros encuentros culturales. La biblioteca debe habilitar algo más que el acompañamiento de los programas a los maestros; hacer cosas como ferias del libro, invitaciones a escritores, a investigadores. Quiero invitar a pensar juntos cómo convive lo curricular con lo no curricular.

ELISA BONILLA: coincido con Beatriz en que tiene que ser un documento técnico, pero sigo dando vueltas en algo. Todos estamos convencidos del valor de la cultura escrita. Yo tengo un cargo técnico en el ministerio, qué tipo de documento necesito para convencer a los de arriba a que me den dinero. Si les digo que se van a hacer ferias, etc. otros temas van tomando fuerza, y el asunto del impacto es fundamental aunque haya otros aspectos culturales que vayan a promoverse. En México hemos visto que al arranque de la administración el tema de la lectura tuvo mucho peso, las nuevas tecnologías son las que ahora tienen peso y lo que se lleva el presupuesto. Necesitamos un documento que demuestre que la institucionalización de los libros es necesaria; no está claro si el foco es la biblioteca o es el medio para. En este documento tenemos que resolver esto para empoderar a los equipos técnicos. A quien toma las decisiones de presupuesto le tiene que quedar claro que en la calidad educativa es clave que haya libros organizados y que haya un bibliotecario.

GUSTAVO BOMBINI: debemos pensar en otras acciones más allá de lo curricular. Lo de otras acciones debe reinterpretarse a la luz de las relaciones que imaginamos entre la escuela y la comunidad, aliados en un trabajo para la apropiación de la cultura escrita. Pensando en las escuelas más pobres, la escuela entiende que no está sola sino que encuentra aliados que están cerca del trabajo escolar. Por ejemplo, el caso de una escuela en Jujuy; hay un comedor comunitario y se propiciaron encuentros donde los chicos de la escuela fueron al comedor y se hizo un trabajo conjunto. Este trabajo conjunto potencia la posición de la escuela como lugar de referencia en una comunidad. No es un servicio de plus, es una alianza que le sirve a la propia escuela ya que alivia el estado de malestar, saber que no está sola. Es políticamente importante pensar en que la escuela hace redes y que no es la escuela asistencialista; la escuela que establece alianzas estratégicas.

LUZ MARINA SILVA: en Colombia vemos desarticulación entre los temas educativos y culturales. Se pondera la biblioteca pública y la biblioteca escolar pierde relevancia. En el marco del PNLB (Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas) nos mandaron el

mensaje de que para qué trabajamos en biblioteca escolar si hay un plan para bibliotecas públicas. El documento debe poner en discusión este asunto.

CLEMENCIA VENEGAS: el documento debe advertir sobre lo que no funciona. Hay que desentrañar lo que no hay que hacer. Ver los impactos negativos de la impronta escolarizante en las propuestas de lectura. No es cualquier material ni mediado de cualquier manera. Los datos de la investigación están en las encuestas, en los estudios comparativos; hay que hacer una defensa no a cualquier bibliotecario, ni a cualquier selección, ni a cualquier mediación. Los puntos de dificultad están detectados y deben señalarse en el documento.

MAURICIO PÉREZ: cuando digo que hay que hablarle a los actores, los profesores tienen un discurso y los bibliotecarios escolares otro sobre la formación de lectores. No podemos validar prácticas que no funcionan. Cuando digo que le hablemos a los profesores no estoy diciendo que el documento les hable directamente sino hacer referencia al rol del docente y del bibliotecario en la formación de lectores, sobre todo cuáles son los roles conjuntos. Lo que hace falta es que profesores y bibliotecarios se sienten juntos a pensar en cómo formar lectores. La idea de la complementariedad no resuelve el problema porque cada cual sigue haciendo lo suyo. Debemos justificar por qué ambos deben trabajar conjuntamente, demostrarlo. Si bien el documento es para ministros y equipos técnicos, éste tiene que referirse al trabajo conjunto.

JEANNETTE BEAUCHAMP: el documento debe ser un documento de recomendaciones para una política pública de formación de lectores. El documento debe construirse para los ministerios y después los ministerios lo divulgan en su escuela, estados y municipios. La biblioteca debe formar parte del currículo, la formación de profesores debe incluir la formación de lectores. El carácter del documento tiene que ser técnico y político. Posteriormente el texto puede dirigirse a profesores, directores y bibliotecarios. Hacer una política de estado; no de gobierno. Debe haber una política de estado de formación de lectores. Hay investigaciones que muestran que la existencia de bibliotecas en la escuela, mejora la competencia en lectura. Si hay un profesional competente eso incide en la lectura, si los profesores hacen uso de la biblioteca escolar los resultados mejoran. La política de formación de lectores necesita incluir puntos como estos: la biblioteca precisa hacer parte del currículo escolar, necesidad de incidir en los profesores como mediadores de lectura y apuntar a los cursos de formación para mediación de lectura.

MARIA EUGENIA DUBOIS: la pregunta que hizo Elisa es muy importante. Cómo puede convencer un documento a un equipo técnico para que den recursos. El proyecto de bibliotecas escolares está en el marco de políticas públicas de lectura y de escritura. Entonces lo que el documento debe demostrar es el papel que las bibliotecas escolares desempeñan en la formación de lectores y escritores. Tomar como lo principal el rol de la escuela y del bibliotecario en esa formación. Uno de los roles principales es la búsqueda de información a fin de que se transforme en conocimiento usando tecnología. No pude haber en cada aula una computadora pero si en una biblioteca. Los bibliotecarios sirven de mediadores entre el niño y la literatura, son los que están en condiciones de recomendar, se supone que han leído, que son lectores. Esos son los dos roles principales para convencer: lo de las tecnologías y lo de la literatura.

JORNADA DESPUÉS DE ALMUERZO

Beatriz Helena Robledo hace una síntesis de lo que se dijo esta mañana. Los “gruesos” son:

- El tema de la biblioteca escolar debe enmarcarse en una política educativa que pasa por la formación de lectores y escritores. La jerarquía es la calidad de la educación, la formación de lectores y de escritores y la biblioteca escolar como condición necesaria para dicha formación.
- Decir que muchos sectores no han dimensionado la biblioteca escolar como necesaria para la formación de lectores, como espacio privilegiado para propiciar diversidad de prácticas lectoras con diversidad de propósitos, de materiales.
- Con relación al documento se discutió el objetivo, el propósito, el tipo de documento. Un documento técnico político dirigido a los gestores de política y a los equipos técnicos.
- Incluir un apartado introductorio que hable del papel de las bibliotecas escolares en la calidad de la educación y el porqué es clave formar lectores.
- Que el documento muestre resultados de investigaciones para ser contundente, tanto desde las fortalezas como desde la carencia misma.
- El documento debe poner en discusión la articulación entre ministerios de educación y de cultura. No se puede concebir la escuela a espaldas de la cultura ni al contrario.
- Hablar sobre el diálogo entre el bibliotecario y el maestro; trabajo conjunto y no complementario.

Silvia lanza una propuesta: tratar de hacer un ejercicio de escritura sobre el concepto de biblioteca y el objeto del documento.

MAURICIO PÉREZ: sería muy demorado intentar hacer una definición de biblioteca. A mi me parece que varios intentos de definición de biblioteca escolar del foro pueden aprovecharse.
Algunos de los conceptos de biblioteca que salieron en el foro son: la biblioteca como lugar, como espacio donde hay materiales de lectura; la biblioteca como lugar de interacciones de personas entre sí y con los libros; interfaz entre el mundo académico y otros espacios donde circula información (museos, otras bibliotecas); lugar donde crece el lector; lugar de encuentro con la cultura. Esas son las acepciones que hay, las cuales están asociadas a prácticas. Pensé en una tabla. A esas prácticas se le podrían asociar roles, de profesores, de bibliotecarios.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: agregaría cómo se piensa la biblioteca en relación con el proyecto educativo.

CECILIA BAJOUR: en la búsqueda de esa especificidad se ve que muchas de esas prácticas lectoras de la biblioteca son las mismas del aula. En ambos lugares se lee, se lee con otros, la biblioteca te da la posibilidad de los recorridos lectores que no se encierran en los muros de la biblioteca. Tengo como pregunta cuál es el sello particular de esas prácticas.

MARIA ELVIRA CHARRIA: las definiciones que nos trae Mauricio no las debemos ver como lo uno o lo otro. No estoy tan segura de qué es eso que tiene la biblioteca tan especifico que no se de en el aula.

MARIA EUGENIA DUBOIS: en lugar de definir, sugiero preguntarnos qué papel desempeña la biblioteca escolar en el alumno.

CLEMENCIA VENEGAS: las definiciones son prescriptivas y excluyentes. A veces trabajamos complementariamente, a veces coejecutamos, a veces separamos la

ejecución. Hablar más de las posibilidades de la biblioteca escolar. Hablar de espacios de encuentro, etc., también es propio de la biblioteca pública, entonces ¿qué es lo particular de la biblioteca escolar? Es más un repertorio de posibilidades y no un deber ser. Lo que nos da identidad es que estamos al lado de lo que se hace en la escuela.

SILVIA CASTRILLÓN: hay que decidir cuál es el papel de la biblioteca dentro de la institución educativa. Ese papel es múltiple y no se puede ver como un listado de actividades. Diría que hay dos líneas en lo que se ha planteado. La biblioteca como mecanismo, condición, instrumento, que permite que el proyecto educativo y la formación de lectores se den. Es todo ese mecanismo de apoyo, de aporte que se construye con los maestros. Instrumento que pone a disposición herramientas, materiales para poder hacer prácticas socializadas, diversificadas de lectura y escritura. Hay otra línea que es la que plantea Cecilia, si queremos que la esuela sea una sociedad de lectura, si se pretende que la escuela sea una comunidad de lectores y de escritores, hay prácticas que se dan más en el aula y otras que son mas propicias a la biblioteca, lectura extraescolar, lectura íntima, lectura que no está asociada a la tarea académica. Un grupo de estudiantes que forman un club de lectura… ahí empiezan a ocurrir cosas porque la comunidad lo quiere. Ahí entra la relación de la biblioteca escolar con la comunidad, con los padres, con los proyectos de alfabetización, las alianzas con otras entidades para la formación de lectores. Tampoco hemos hablado de la biblioteca como espacio de actualización docente. La biblioteca es por un lado un apoyo y por otro lado un lugar donde ocurren cosas mas relacionadas con el currículo oculto.

ELISA BONILLA: sigo pensando en la forma del documento. Me preocupan las lecturas que se hagan, por ejemplo, de una definición de biblioteca. ¿Podríamos hacer esta misma pregunta pero en negativo? ¿Qué pasa si no hay biblioteca escolar? ¿Cuál es el papel que desempeña en la formación del sujeto? ¿Si no está, qué perdemos, qué nos falta? En el caso nuestro, en el Programa de Lectura de México, lo que vemos es que donde no hay bibliotecario no se sabe de la riqueza del material que hay. No hablar de lo que sí se puede hacer porque eso lo pueden hacer otros, la biblioteca pública, por ejemplo, que quien lo lea entienda de qué se pierde.

SILVIA CASTRILLÓN: si, sin biblioteca escolar no es posible hablar de formación de lectores. ¿Puede la biblioteca intervenir para superar las debilidades en la formación de lectores y de escritores? ¿Será que si hay una biblioteca con pocos pero buenos libros y un buen bibliotecario logramos revertir estos problemas de lectura y escritura?

MAURICIO PÉREZ: la biblioteca como condición que propone Elisa es clave. Hemos dicho cosas con las que estamos de acuerdo. Debemos poner una posición nuestra sobre la biblioteca y para eso la definición es útil u otra cosa así no la llamemos definición. Dispositivo que promueve diversidad de prácticas lectoras orientadas intencionalmente a la formación de lectores, no cualquier tipo de prácticas.

BEATRIZ HELENA ISAZA: no hablar tanto de definiciones de una biblioteca escolar sino de posibilidades de la biblioteca escolar, acorde con la idea de que una biblioteca escolar no es, se hace. Puede ser un lugar donde se ve crecer al lector, puede ser un espacio vinculante entre el afuera y el adentro…

JEANNETTE BEAUCHAMP: si la biblioteca por sí sola no forma lectores, debemos reforzar en el documento la idea del profesor como mediador de lectura, como sensibilizador.

CECILIA BAJOUR: para lograr esa sensibilización tiene que suceder algo en la institución para que los maestros sean pensados como lectores. Hicimos asistencia técnica a las escuelas reunidos con los maestros, los bibliotecarios, los directivos. Hay que generar situaciones que reconozcan a los docentes como lectores para que no sientan a la biblioteca como extranjera. No se puede generar una hospitalidad si uno no se siente huésped.

MARIA EUGENIA DUBOIS: la responsabilidad primera es del maestro, si el maestro no señala el camino a la biblioteca no hay nada que hacer. Eso el maestro lo hace con la ayuda del bibliotecario. Es el maestro desde el aula el que tiene que plantear problemas para que el niño quiera descubrir, indagar. El papel del bibliotecario es el que conoce de libros, ayuda a aconsejar, seduce…

LUZ MARINA SILVA: a qué debe conducir el documento. Nosotros observamos que cuando se da la ampliación de políticas de cobertura educativa, las bibliotecas escolares salen afectadas negativamente. Como se necesita el salón, desaparece la biblioteca No hay un marco regulatorio que asegure que el espacio de la biblioteca escolar se mantenga. ¿Por qué una política va a estar por encima de otra? En muchas instituciones educativas se ha vivido esto como una gran frustración, la propuesta es que en el marco de este documento se de un mecanismo regulatorio que preserve la institucionalidad de la biblioteca escolar.
GRACIELA PERRONE: para mí hay que plantearla como una institución de otra institución mayor, la escuela. Si no la desaparecen. No es un espacio para…. Tenemos historia de borrar cosas. Es clave que el documento defienda la institucionalidad de la biblioteca escolar. Si está en una ley no desaparece.

GUSTAVO BOMBINI: no es natural que los que están en la escuela lean; Cecilia traía a escena un momento en el que se reúne el bibliotecario, los docentes, el directivo… nosotros ayudamos a inventar esa escena inédita, el equipo directivo, coordinadores de ciclo, bibliotecario pensando en el proyecto de la escuela. Otra escena inédita es que los maestros hagan su capacitación en la biblioteca. Hay que instalar prácticas lectoras en la escuela que no son cotidianas. Hay que inventar tiempos de capacitación en el tiempo escolar, vincular la biblioteca a la capacitación curricular, todo esto que parece tan obvio hay que inventarlo y construirlo.

MARÍA ELVIRA: creo que hay una tarea importante, qué pasa si no hay biblioteca escolar. De qué manera redactamos eso de que usted que quiere mejorar la calidad de la educación, la vida democrática, eso va a ser mas difícil, no imposible, sin la biblioteca escolar. Hagamos ese ejercicio, pongamos dos o tres cosas para señalar el papel fundamental de la biblioteca escolar.

En algún momento sentí que los esfuerzos de quienes estamos aquí vienen de nuestro ser maestros y ser lectores que nos llevan a imaginar lo que podemos hacer desde la biblioteca escolar, otros desde su ser bibliotecario, nos olvidamos de los maestros reales que tenemos. Como si quisiéramos construir algo desde el deseo pero desde una distancia sideral. Retomemos la pregunta sobre qué le pasa a una escuela si no tiene biblioteca escolar y a un país sin bibliotecas escolares.

PUESTA EN COMÚN DE LA DISCUSION SOBRE QUÉ PIERDE EL PAÍS Y LA ESCUELA SI NO HAY BIBLIOTECA ESCOLAR

Grupo 1

El no tener una biblioteca escolar hace que la escuela no cuente con un espacio institucional para desarrollar la cultura escrita, niveles de exclusión con niños que no tienen estas posibilidades.
Deja de ser un aporte para combatir el analfabetismo que está en dimensiones crecientes.
Desde un aspecto más terrenal, el no tener una biblioteca escolar hace que no exista una racionalización de los recursos que tiene la escuela, especialmente si tenemos en cuenta las compras de libros que los ministerios de educación realizan. Las colecciones se pierden y hay pérdida de recursos. Se va perdiendo el hilo de la conformación de las colecciones, del reflejo de la escuela en los acervos.
Se pierde la oportunidad de formar valores para valorar bienes públicos, el espacio, las piezas, y trasladar después esta conducta a la cultura ciudadana.
Se pierde oportunidad para que la vida cultural llegue a la escuela.
Se pierden oportunidades de prácticas de lectura y de acceso a la información.
Se pierde ver crecer al lector, asesorarlo, apasionarlo por la lectura.
Finalmente se perderían espacios donde los docentes encuentren las colecciones que necesitan para su transformación docente y para renovar sus prácticas.

Grupo 2:

Decidimos plantear la pregunta de otra manera. Puesto que la mirada sobre la biblioteca escolar parte de lo educativo y estamos planteando que la creación de las biblioteca escolar es un objetivo, habría que pensar desde lo educativo la necesidad de formación de los profesores. Antes que la biblioteca escolar hay que contar con los maestros. Qué luz, qué valor agregado aporta la biblioteca escolar a los maestros; es desde los maestros y desde la escuela que interpretamos la pregunta. Lo que aporta a las prácticas de lectura y de escritura de los maestros es:

Inmediatez de la información y buscarla de manera significativa.
Diversidad de materiales de lectura y de soportes. Aporta tiempos y modos diversos de leer.
Otro aporte a los maestros es la posibilidad de tener una persona que conozca los libros y que puede guiar, recomendar.
Formar a los usuarios estudiantes y docentes en el uso de recursos tecnológicos involucrados a actos de aprendizaje.
Interlocutores, equipo que sirva de interlocutor a los maestros.
Estimula la posibilidad de formar a los usuarios en otras fuentes, la ciudad, por ejemplo.

Grupo 3:

Analizamos varias ideas, la relación de los profesores con el saber, con los libros de texto, los cuales les generan seguridad. A los docentes les da miedo ir a la biblioteca por temor a encontrar otras voces. No se sienten cómodos porque es un espacio extraño, mientras que el libro de texto sí lo conocen.

La biblioteca escolar promueve modos de relacionarse con el saber que son distintos a los estables y conservadores que se dan con el libro de texto. Debemos tener conciencia de esto para que desde la biblioteca se promuevan diversas rutas para acceder al saber.

ELISA BONILLA: desde el punto de vista de política es más práctico invertir en un bibliotecario y no en cientos docentes. Un millón cien mil maestros versus 170.000 centros. En un asunto de política gradual de transformación es más viable invertir en el bibliotecario que trabajar con los docentes, así se tenga que llegar a eso.

MAURICIO PÉREZ: una alternativa concreta de política sería un bibliotecario bien formado que trabaje conjuntamente con el docente.

MARÍA ELVIRA: hay prácticas que no se pueden dar en el proyecto de aula. El maestro tradicionalmente manda los alumnos a investigar, eso va mas allá de que les quiera poner tareas, quiere que traigan mas información, el no sabe donde está. Eso nos dice que no tiene posibilidad de conocer la bibliografía y que no tiene tiempo suficiente para acompañar en su hora de clase. La biblioteca pública no está a la mano; segundo, no tiene los acervos, y tercero, los bibliotecarios públicos no pueden atender a estos chicos en el desarrollo de habilidades de búsqueda de información. El desarrollo de habilidades de búsqueda y uso es clave porque eso no lo puede hacer el docente desde el aula.

El maestro puede invitar ocasionalmente al peluquero, a los padres, pero no de manera sistemática, el maestro no puede tomar como su responsabilidad que los estudiantes participen de esa relación con otras fuentes. Y la biblioteca escolar sí puede hacerlo, lo cual es necesario para el proyecto educativo hoy.

SILVIA CASTRILLÓN: sin biblioteca escolar las bibliotecas públicas están desperdiciadas. Se gastan enormes sumas de dinero para una población escolar que es la que se toma las bibliotecas públicas. Los recursos que se invierten para responder a otro tipo de necesidades, están mal usados. El 80 % de los que usan la red de bibliotecas públicas de Bogotá son escolares.

DÍA 2: MIÉRCOLES 26 DE JULIO

Se inicia la sesión con una propuesta de Beatriz Robledo, invitando a los participantes a responder la pregunta: ¿Cómo se inserta la biblioteca en la institución escolar? Sugiere pensar esta pregunta desde un plano más real, más práctico.

INSERCIÓN DE LA BIBLIOTECA EN LA INSTITUCION ESCOLAR

ELISA BONILLA: para hacer los PEI o como se llame en los otros países, a veces hay políticas nacionales y otras estatales. En México lo llamamos desarrollo educativo en la escuela. Se arranca con un diagnóstico y luego se decide el núcleo sobre el cual se va a trabajar y los compromisos. Es importante dejar claro que no es primero hacer el proyecto y luego preguntarse sobre el papel de la biblioteca. Desde el inicio de la formulación del proyecto institucional se debe hacer la pregunta de la biblioteca escolar. Creo que en todos los niveles hay que instalar el tema de los materiales educativos, por su uso y por la biblioteca cuando ésta existe. Si este documento va a los equipos técnicos debemos hablar de la articulación de los equipos técnicos, en general hay que hacer un trabajo de convencimiento a los otros equipos técnicos que participan en la formulación de un proyecto en las escuelas.

SILVIA CASTRILLÓN: muy buen enfoque. Podemos empezar por ahí. La pregunta es en qué niveles actúan los equipos técnicos y qué tipo de equipo técnico son.

ELISA BONILLA: en México hay una normativa nacional, una estatal y una local-escolar. Entre la estatal y la local hay jefes de sector y supervisores de zona. Los jefes cubren 20 escuelas y los supervisores 5. Hay equipos que saben de planeación escolar, autonomía y gestión escolar, management. Cualquier orientación de política que demos

debe buscar que estemos articulados con los otros equipos técnicos, porque si no, lo que tendremos son normativas en conflicto.

MARÍA EUGENIA DUBOIS: siento que estoy fuera de realidad. No puedo pensar en equipos técnicos porque no he tenido esa experiencia. Si pensamos que todas las escuelas deban tener una biblioteca escolar, cómo hacer para que directivos, docentes y bibliotecarios trabajen conjuntamente. El bibliotecario debe acompañar el proceso educativo. La pregunta, el reto es el cómo de ese trabajo conjunto. Me cuesta pensar en cómo convencer a los funcionarios.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: son niveles diferentes, los dos válidos; el nivel del programa y el nivel micro de la escuela. En ambos debe pensar el documento.
MARÍA EUGENIA DUBOIS: quiero que Elisa me aclare lo de diagnóstico.

ELISA BONILLA: para poder hacer un proyecto educativo, la escuela mira cómo está en las distintas áreas, cuál es el desempeño de los alumnos. Y luego se determinan los focos que deben priorizarse. La escuela tiene un currículo planteado a nivel nacional, libros de texto, acervos; pero la escuela decide dónde quiere concentrar su atención. Hacen compromisos de alcanzar metas a corto plazo. Un 85 % de las escuelas mencionaron mejorar los niveles de lectura y escritura, y luego esas mismas escuelas invierten su dinero en canchas de basket. Entonces hacen diagnósticos, PEI y finalmente hacen canchas de basket. Eso ameritaría un estudio. El diagnóstico hace preguntas de reflexión. Necesitamos que la reflexión sobre los materiales esté presente en las preguntas de ese diagnóstico.

CONSATANZA MEKIS: desde el programa de Chile elaboramos un programa de uso de la biblioteca. 360 lecciones, 40 lecciones por nivel. Vimos que el profesor no sabe hacer un buen uso de la biblioteca. Si le das una herramienta lo ayudas. Esto está estructurado en 360 pasos. Así insertamos la biblioteca al currículo. También hacemos un compromiso con la escuela para que la biblioteca sea usada. Necesitamos un horario, que se establezca un compromiso para que los niños desarrollen habilidades lectoras y de información. Ya tenemos una investigación en donde se demuestra que la biblioteca los transforma en mejores lectores. Para nosotros la planeación del uso de la biblioteca escolar es la clave. En el primer año de un buen uso de la biblioteca a lo mejor el niño no mejora en lectura, pero sí en su agrado por consultar y leer.

SILVIA CASTRILLÓN: ¿qué significa que se haga desde el currículo?

CONSTANZA MEKIS: hay un currículo nacional. Nos fuimos al desarrollo de las habilidades, no de los contenidos. Apoyamos las habilidades que son posibles de desarrollar en la biblioteca, propias del apoyo y colaboración desde la biblioteca hacia el profesor.

CECILIA BAJOUR: quiero compartir una experiencia de capacitación con los directivos. Se plantean muchas preguntas sobre si desde el origen del PEI se juega una alianza. Pensamos estos encuentros de capacitación para que los directivos reflexionen sobre sus representaciones entre la biblioteca real y la deseada. Algunos trasladan el buen funcionamiento de la biblioteca al bibliotecario; la idea es correrlos de este lugar y pensar que puede funcionar más allá del bibliotecario. Por ejemplo, la biblioteca no puede cerrarse en el recreo porque el bibliotecario lo decide. Les pedimos a los directivos que piensen cuáles de las representaciones se acercan a las que ellos tienen: motor de aprendizaje en la escuela, lugar donde se generan experiencias culturales, vínculos entre el adentro y el afuera… En un segundo momento se les pide que

imaginen el rol del bibliotecario como aliado para elaborar el PEI, cómo juega la biblioteca en la formulación del PEI. Se explora su conocimiento sobre la cotidianidad de la biblioteca, modos y ritmos de lectura, si el acervo responde a las necesidades del PEI, qué puede hacer la dirección para responder a las necesidades de abastecimiento. Los subsidios para las bibliotecas escolares están dentro del subsidio para los materiales didácticos; hay formas alternativas para generar recursos para equipar el acervo. Estas cuestiones no se generan por decreto sino cuando un directivo se involucra. Las reuniones se hacen con estos directivos, 22-25 por distrito.

CLEMENCIA VENEGAS: hay una investigación reportada por la IFLA en Australia en la que el factor determinante es el papel del directivo docente en la valorización del papel educativo y de posicionamiento del bibliotecario escolar.

MAURICIO PÉREZ: hay documentos de investigación iberoamericana sobre eficacia escolar y uno de los determinantes es el directivo. El estudio de LLECE de UNESCO permite resaltar que la concepción del directivo es determinante, mucho más fuerte incluso que el nivel de formación de los docentes.

CECILIA BAJOUR: vamos a empezar capacitación conjunta entre bibliotecarios, coordinadores de ciclo y docentes. Ejemplo: la lectura de las ciencias sociales en la biblioteca. La idea es que los coordinadores habiliten estos proyectos.

BEATRIZ H. ROBLEDO: no es lo mismo reunir a los directivos de una escuela para hacerles una sensibilización a involucrarlos en una capacitación con pares.

ELISA BONILLA: ¿inicialmente trabajan con directivos?

CECILIA BAJOUR: hay dos propuestas, una para directivos para la sensibilización y puesta en común de múltiples realidades; otra los cursos de gestión de proyectos conjuntos entre bibliotecarios, maestros y coordinadores de ciclo. Esto segundo hasta ahora va a comenzarse.

SILVIA CASTRILLÓN: una de ellas creo que es la experiencia que publicamos en los documentos de ASOLECTURA, un ateneo para bibliotecarios que tiene que ver con la reflexión sobre las prácticas. Argentina tiene mucho que decir sobre las especificidades de estas prácticas en las bibliotecas. Es otra modalidad de capacitación.

FLAVIA TERIGI: hay que tener cuidado con el uso de cierta terminología en el documento. Algunas suenan simpáticas o interesantes, una de ellas es el PEI, pero la formulación del PEI no es suficiente. No hay que dar por supuesto el lugar simbólico que le damos al PEI, propio de los discursos de los 90. Esto no quiere decir que no se pueda hablar de PEI, pero hay que tomarlo con el cuidado que merece. Las escuelas se han hecho expertas en formular PEI sin que esto necesariamente cambie.
Volviendo a la pregunta sobre cómo se inserta. La idea es abrir posibilidades, que la pregunta tenga un sentido reconstructivo, mostrar experiencias que funcionen, no mostrando lo que hizo la escuelita tal sino decisiones efectivamente tomadas y las condiciones que se requirieron para ser efectivamente tomadas. Una condición en la que se piensa poco es que haya condiciones para construir un saber compartido. Me preocupan las políticas educativas que proponen condiciones generales como que haya biblioteca, acervos… Las políticas deben transmitir el conocimiento pedagógico para que las políticas funcionen.
Condiciones: no sólo transmitir imágenes que funcionan sino las condiciones para que esto suceda. Cuando Cecilia dice: la cosa cambia cuando los directivos se involucran y

algunos dan datos de investigación, propongo que agreguemos cuáles son las voluntades políticas que permiten que esto funcione. A ver si en lugar de pedirle a las cosas un plus pensamos en las condiciones que tienen que tener las políticas educativas para que las cosas funcionen suficientemente bien en la escuela.
Los países de la región están en este momento en expansión económica, tienen dinero para las condiciones materiales, nombrar bibliotecario, comprar libros; la pregunta es qué condiciones además de estas hay que asegurar. Dentro de las condiciones este detalle de lo pedagógico es clave.

JEANNETTE BEAUCHAMP: la biblioteca escolar está insertada en la educación; no es un departamento separado, las bibliotecas escolares están incluidas en el currículo, en el profesor. Hacemos periódicos, revistas para formación de profesores. Estamos empeñados en dirigir la formación para el profesor. Las universidades que preparan materiales para la formación de profesores incluyen un material de lectura autónoma, de uso de acervo literario, de revistas. En Brasil hay diversidad de escuelas, no hay una propuesta de una matriz de escuela. Hay un carácter pedagógico muy marcado de la biblioteca en la escuela; 2500000 profesores de educación básica, una parte pequeña funciona con bibliotecarios y una gran parte con profesores. Nuestra política es complementaria de recursos.
Incidir en la formación de bibliotecarios, si hay bibliotecario en la escuela entonces se trabaja con el. Veo el bibliotecario como una persona que incentiva la lectura. La biblioteca necesita de múltiples equipamientos, por ejemplo, centros multimedia de lectura. Transformar los espacios de la biblioteca en espacios vivos, donde no sólo se va a investigar. No existen bibliotecarios en el campo, la lectura debe tener independencia del espacio físico de la biblioteca y del bibliotecario, para mí la lectura pasa principalmente por la mediación del profesor. Propongo una política más general que de cuenta de las especificidades de los países.

MAURICIO PÉREZ: como hoy vamos a hablar de cosas más concretas, pensaba si no era necesario ordenar las funciones de la biblioteca y en función de eso pensar en cómo ordenar las acciones de la biblioteca.
Algunas de las funciones son: lugar donde están los acervos y materiales en diferentes soportes; interfaz con la información en redes virtuales en otros lugares y bibliotecas; prácticas lectoras propias de la biblioteca escolar (se puede defender la idea de prácticas lectoras independientes del proyecto educativo); articulación con el PEI, lo que implica su lectura y discusión; trabajo conjunto bibliotecario – docente, lo que implica que se reúnan; articulación con la comunidad, lo que implica, por ejemplo, hacer un estudio sobre el nivel de desarrollo en que está esa relación.
Otra función tiene que ver con las políticas nacionales y provinciales de educación, lo que implica sentarse a identificar las prioridades de esas políticas, agregar las condiciones requeridas y definir los actores en cada caso. Se trata de formular proyectos específicos para las distintas funciones.

BEATRIZ H. ROBLEDO: muchas de esas cosas que vas pidiendo van a ir saliendo al desarrollar el programa, la agenda. Las funciones se pueden definir mas adelante.

MAURICIO PÉREZ: es muy etéreo pensar en general la inserción de la biblioteca en la escuela, y mi propuesta es ordenar y concretar desde las funciones.

CLEMENCIA VENEGAS: todo lo que piensan de arriba hacia abajo ha sido nuestra experiencia exitosa de abajo hacia arriba; las experiencias exitosas sí pueden dar ideas. Lo primero que hicimos (grupo de bibliotecarias de colegios de Bogotá) fue reunir las bibliotecarias que teníamos, todas, con sus diversas condiciones. Compartimos lo de

abajo y lo de arriba, desde los horarios, tiempos extracurriculares, y la relación con la totalidad de la escuela. Nos escuchamos, leímos documentos y poco a poco fuimos construyendo la propuesta curricular.
Tenemos una matriz de doble entrada para los primeros ocho grados para realizar actividades pedagógicas planeadas conjuntamente con los profesores. Hicimos una evaluación y nos trazamos metas e indicadores, la amarramos al PEI, la explicitamos en el PEI, como parte de sus metas. El PEI se revisa con regularidad, a nosotras nos evalúan periódicamente, muchas veces las bibliotecólogas no están capacitadas para trabajar con los docentes, porque están catalogando. Este grupo metió la biblioteca dentro del organigrama escolar de una manera diferente; antes el bibliotecario dependía del rector como personal administrativo, se logró explicitar la biblioteca en el texto del PEI y en el organigrama tiene la condición de departamento. No quisimos que la biblioteca fuera una secretaría adscrita a la dirección. Somos departamento y tenemos un presupuesto de funcionamiento y lo gastamos en un programa. Estamos coordinados con los equipos de los niveles, con los equipos de evaluación, estamos en los tiempos de capacitación, en las reuniones de sección y estamos en un comité de materiales para que no compremos lo mismo. Tenemos tiempo de plantación conjunta con los docentes.

SILVIA CASTRILLÓN: su situación es atípica en el conjunto de las bibliotecas en el resto de los países. Yo sí creo que se debería plantear la necesidad de una inserción en el organigrama desde lo académico y con participación en los equipos. Sin embargo su situación es atípica en la medida en que ni siquiera contamos con las condiciones básicas como tener un bibliotecario.

CLEMENCIA VENEGAS: no por ser excepcional debe descalificarse.

MARIA ELVIRA CHARRIA: celebro que podamos escuchar la mirada de unas cuantas escuelas privadas que han creído en la biblioteca escolar. No podemos irnos de acá con la idea de que como somos tan pobres, con tantas escuelas, no le podemos apostar a la biblioteca escolar y que es suficiente con apostarle a la formación docente, enviándoles libros. Tenemos que hacernos cargo de que los libros no sólo lleguen sino que se usen y circulen. Hay más maestros que trabajan como quisiéramos nosotros que bibliotecarios, ya que éstos cada vez tienden más a lo administrativo. Tenemos que tener cuidado de que el documento se redacte de tal manera que la biblioteca que queremos sea el envió de libros con cualquiera que la administra. Debemos mostrar esa escuela que queremos. En el documento debemos señalar los derroteros de hacia donde vamos, sin bajar los brazos porque todo está difícil. Le seguiré apostando a la biblioteca escolar en la formación de los maestros para un proyecto de formación de lectura y de escritura. No nos metamos con PEI pero sí con los proyectos de la escuela. El proyecto de la escuela tiene miles de nombres y acercamientos teóricos distintos.

ELISA BONILLA: tiene razón Flavia en esta tensión entre el voluntarismo y las condiciones. Quiero preguntarle a qué condiciones, cuáles y a qué nivel se refiere. Hacerlo mas explícito para las bibliotecas escolares. Mi primera condición, por ejemplo, es que los rectores sean idóneos, que sean asignados al cargo por concurso. Poner en el documento cuáles son esas condiciones políticas, poner el dedo sobre la llaga para dar pistas más concretas de por donde ir a quien deba gestionar estas cosas.

FLAVIA TERIGI: por si queda dando vueltas la idea de resignarnos, estoy lejos de la resignación. Lo que me parece es que las políticas educativas les dan la responsabilidad a los maestros y a las escuelas, y yo es con esto con lo que me peleo y con la tendencia de los organismos a pensar que bajo ciertas condiciones generales las escuelas deben hacer cosas que no hacen. Lo digo por responsabilidad pública. En educación parece

que para justificar lo que se hace hay que resaltar lo que hacen mal, nunca miran lo que hacen bien, ni las condiciones en las que hacen. Las políticas educativas formulan documentos, planes, propuestas, transfiriendo a escuelas y a profesores la responsabilidad. Las políticas curriculares se centran en lo más blando, en el documento curricular pensando que con el tiempo y la capacitación esto baja. La propia Delia Lerner insiste en el tema de las condiciones justamente porque ya se resiste a poner en el currículum una sola línea que no describa minimamente bajo que condiciones políticas, institucionales y didácticas esa acción que se promueve es posible. Es irresponsable que los gobiernos le apuesten al voluntarismo, lo que no significa que éste no sirva.
Contesto con un ejemplo a la pregunta: hace dos años en la evaluación de las prácticas de lenguaje aparecía que no había un crecimiento en el tipo de texto al que los alumnos se veían enfrentados; mucho cuento y poco de textos de mayor extensión. Recuerdo que se pensaba en que por más que haya novelas en las escuelas, por más que haya bibliotecarios, por más que el currículo diga, a los maestros no se les representaba el tipo de proyecto pedagógico que se necesitaba para trabajar una novela. Uno puede sacar una resolución de la secretaría de educación que diga que los maestros pueden tomarse tiempos más largos para planificar y la pregunta es qué es lo que se debe hacer para que los maestros se lo representen como posibilidad. Quizás es generar escenas, como decía Cecilia, donde los maestros tengan la experiencia de esto que les pedimos que realicen, pero esto es político en el sentido de la habilitación de la oportunidad para que esto suceda. Hace falta trabajo finito, muy pensando en las condiciones pedagógico didácticas que debe asegurar la política educativa. La política educativa garantiza las otras condiciones, las condiciones materiales que permiten sacarse una foto. Hace falta mucha convicción para generar condiciones que no dan para una foto pero que sí permiten generar, en el tiempo, las condiciones que necesitamos en las escuelas para las cosas que queremos que cambien.

ELISA BONILLA: es importante que lo que dice Flavia quede en el documento. No conozco documentos de política que dejen de ser aspiracionales, no conozco documentos de política que digan cuáles son esas condiciones. Esta parte aspiracional es importante, pero les falta esta otra parte que no se si nosotros la podremos inaugurar aquí con suficiente detalle, pero sí creo que debemos poner el dedo sobre este tema.

JEANNETTE BEAUCHAMP: quiero dejar claro que el documento debe ser flexible y que debe hablar de bibliotecas, salas de lectura y acervos en las salas de aula. 40% de nuestros alumnos están en el campo y el documento debe ser sensible porque si no queda la idea de que si no se tiene biblioteca no se tiene nada; no, si no tengo biblioteca puedo tener una sala de aula; de lo contrario hacemos un documento urbano. La formación de lectores pasa por la figura del profesor; no basta dotar las escuelas. Es como si montamos laboratorios de química pero sin profesores que los usen. Es preciso pasar el trabajo por la figura del profesor. Muchos países han invertido recursos en libros sin buenos resultados porque falta la formación y valorización del profesor. Él debe estar incluido en los programas de bibliotecas escolares. El documento debe decir una biblioteca en cada escuela, salas de lectura o acervos en salas de aula, dar cuenta de las diferencias de las escuelas de mi país y de otros también.

SILVIA CASTRILLÓN: la pregunta básica fue la que hizo Elisa sobre cuáles son las condiciones; el documento se plantea algunas. El tema de las condiciones nos lleva a planteamientos más realistas y menos desde los deseos. Propongo que tratemos de concretarlos más. Condiciones políticas, condiciones didácticas. Por otra parte quiero tranquilizar a Jeannette. En ningún momento hemos planteado un tipo de biblioteca con condiciones normalizadas para todo tipo de instituciones. Una de las condiciones debe

ser su flexibilidad ante esa enorme variedad que se presenta. Cualquier cosa que haga le biblioteca tiene que formar parte del proyecto que haga la escuela. Propongo que concretemos la cuestión de las condiciones para que esa interrelación se dé. Gran parte de esas condiciones se dan a través de los proyectos de formación y de estos proyectos a través de experiencias. Una de las cosas que crea las condiciones son los proyectos de formación que involucren a los directivos, bibliotecarios y docentes. Propongo dedicar esta segunda parte de la mañana a las condiciones y que dejemos lo de formación para más tarde.

MAURICIO PÉREZ: me parece que la discusión sobre las condiciones sigue siendo etérea; condiciones de qué. Insisto en ordenar las funciones, la biblioteca entendida como qué. Y como son tantas cosas, creo que debemos apuntarle a unas cuantas prioridades de la biblioteca escolar en el marco de la formación de lectores. Que las condiciones sean para unas cosas muy concretas.

SEGUNDA JORNADA DE LA MAÑANA

CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN DE UN PROGRAMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

SILVIA CASTRILLÓN: Mauricio decía algo cuando salíamos. Condiciones para qué. Las condiciones tienen que ser para cosas muy concretas. La biblioteca entendida como ABC y luego las condiciones para cada aspecto.

MARIA EUGENIA DUBOIS: precisar de qué condiciones se trata: para el funcionamiento de la biblioteca o para la creación de bibliotecas.

MAURICIO PÉREZ: podemos pensar en condiciones para la existencia de la biblioteca como acervo, colecciones, infraestructuras, equipamientos, eso es un nivel.

MARIA EUGENIA DUBOIS: no creo que sean las condiciones de equipamiento.

GRACIELA PERRONI: condiciones macro para que surjan las políticas.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: qué condiciones debe dar una política o un Estado para que se pueda desarrollar un proyecto de biblioteca escolar. No son tanto las condiciones para el funcionamiento de la biblioteca en la escuela.

MARIA EUGENIA DUBOIS: que Flavia nos lo aclare más.

LUZ MARINA SILVA: condiciones de sostenibilidad que deben generarse para que los propósitos se mantengan en el tiempo y que tienen un referente político, económico, pedagógico.

MARIA EUGENIA DUBOIS: me parece bien, pero primero tendrían que existir las bibliotecas escolares.

GRACIELA PERRONI: no solo creación, sino sostenimiento, fortalecimiento; es un conjunto de condiciones.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: si seguimos la agenda en este momento estamos pensando en el programa de bibliotecas escolares. Qué condiciones tiene que garantizar

un ministerio de educación, un gobierno para instalar un programa de bibliotecas escolares. Volteo la pregunta, los países que tienen actualmente estos programas, qué condiciones requirieron para poderlo montar. Condiciones a nivel macro.

GRACIELA PERRONE: lo que hicimos fue generar condiciones normativas; había una colcha de retazos con diferencias entre provincias. Poner una línea de política publica en la agenda educativa. Al mismo tiempo trabajamos generando el soft, trabajando con los bibliotecarios. Lo que primero hubo que hacer fue lograr un acuerdo entre el gobierno federal para fortalecer los sistemas de bibliotecas escolares; poner el tema en la agenda pública abre puertas para el financiamiento y otros aspectos. Se hizo una consulta de las jurisdicciones para pensar qué debería estar en la ley. Armamos convenios con todas las jurisdicciones, articulando un proyecto nacional con los deseos de las jurisdicciones. Hay provincias que están más adelante que otras. Cambio de la cultura organizacional y de gestión de conocimiento en la escuela. Hay que trabajar no sólo condiciones materiales sino actitudinales, cognitivas, etc.

CONSTANZA MEKIS: lo primero fue levantar información sobre las escuelas y la existencia de una biblioteca. Conocimiento real sobre acervos, recurso humano, condiciones físicas, uso de la biblioteca, etc. Luego generamos una matriz de costos de qué significa la existencia de una biblioteca en espacio, equipamiento, recurso humano, colección y lo más importante, que todo esto requiere de actualización, de capacitación. El 25 % del costo de la existencia de una biblioteca es para capacitación: directores, docentes, alumnos. Tener herramientas de auto evaluación, seguimiento y monitoreo para ver el impacto.

GRACIELA PERRONI: creo que debemos subir el sistema de condiciones al nivel político; al existir una ley se logra que se le de una partida a las bibliotecas. Conquistar un espacio para las bibliotecas en las agendas.

FLAVIA TERIGI: no quiero sentirme responsable de que la discusión no avance, pero tengo que discutir esa clasificación que están haciendo porque pareciera que las condiciones políticas son las macro y las condiciones didácticas son las micro. Las condiciones didácticas son políticas. Uno podría estructurar un plan nacional centrado en las condiciones materiales y en poco tiempo evaluaríamos que no funcionó. Otro problema de hablar de condiciones es que pueden funcionar como prerrequisitos; son condiciones a construir para lo cual se necesitan ciertas condiciones en el tiempo. A mi modo de ver son condiciones de saber didáctico. Uno puede comprar libros, pero no saber didáctico, tiene que producirlo. Cuando di el ejemplo de los cuentos se hizo una relectura de que se trata un proyecto de formación, aclaro que para tener un proyecto de formación que funcione uno debe tener claro qué saber quiere comunicar. No soy experta en bibliotecas pero pareciera que hacen falta propuestas pedagógico didácticas en distintas áreas donde leer sea una práctica relevante en la construcción de conocimiento.
Si quiero que leer y usar la biblioteca sea cotidiano en la escuela, debo producir propuestas para el aprovechamiento de las bibliotecas de modo tal que los maestros puedan agarrarse de algo. Generar propuestas que les permitan a los maestros tener experiencias exitosas, que hayan tenido al menos la oportunidad de haber hecho funcionar las cosas que les proponemos. Eso no se resuelve anexando guías didácticas para los maestros, a veces no tenemos más remedio, pero a veces debemos generar un trabajo más sostenido con los maestros. Pensar qué tipo de trabajo hacer con los supervisores para que no obstaculicen, para que colaboren.
Me preocupa si podemos sostener como parte de las políticas educativas procesos públicos de autorización de la profesión pedagógica de los maestros, dejando de

enfatizar lo que no hacen, y generando condiciones para que lo que pueden, hacen y saben pueda ser el punto de partida de lo que sea que queramos que hagan en las escuelas y en las bibliotecas.

MAURICIO PÉREZ: condiciones que tendrían que volverse tangibles, las condiciones didácticas. Estoy de acuerdo con esto, se necesita que profesores y bibliotecarios hagan proyectos conjuntos, ligados a los PEI, si eso es así, qué condiciones hay que generar. Condiciones físicas que se deben convertir en una política, condiciones de formación, condiciones didácticas que son las que nunca se trabajan porque son difíciles de convertir en indicadores. Qué condiciones se requieren para que el bibliotecario y los docentes de ciencias se sienten y trabajen en equipo. Eso es lo que debemos decir. Otra idea que no se si es de condiciones o de objetivo es lo que se ha nombrado como saber didáctico de los docentes y bibliotecarios y sobre lo cual hay que reflexionar y discutir para que se convierta en memoria. Abrir un espacio para que la memoria pedagógica de la escuela no se pierda. El plus de esta reunión es cómo convertir lo pedagógico y lo didáctico en herramientas de política.

GUSTAVO BOMBINI: mi intervención va en la línea de lo que Flavia planteaba, en las escenas de capacitación, escenas para pensar en la construcción de conocimiento didáctico, en las que se hace una puesta en valor de lo que los maestros hacen. Lo que me genera ruido es que no está tan claro que la tradición acumulada de producción, desarrollo curricular y capacitación esté en esta condición de diálogo que tenemos que pensar para reconocer el saber de docentes y bibliotecarios. Pareciera que es una condición la renuncia al afán prescriptivo que tienen las didácticas que a veces tienen que ver con hegemonías de poder. Hay tipos de intervenciones que se realizan desde lugares de poder como son la construcción curricular o la intervención en la formación inicial y continua donde un principio sería la renuncia al afán de intervención inmediata, pensando en el diálogo que se necesita para producir escenas. Las escenas son muchas veces construidas desde la investigación didáctica en la que se prueban secuencias didácticas y se arman mecanismos de reiteración de esto. Quizás la idea de escena no es: te voy a contar la escena que debes hacer, sino: vamos a construir esas escenas a partir del diálogo, de la escritura, y para eso tenemos que pegar un giro copernicano.
Por otro lado adhiero a esa puesta en valor y de partir de diagnósticos que tengan que ver con lo que sí. En el 2003 para el Plan Nacional de Lectura empezamos a hablar del mapa de la lectura en positivo, experiencias de lectura acumuladas en cada jurisdicción. Costó mucho salir del modelo de diagnóstico, muchos insisten en evaluar la comprensión para hacer la propuesta. Diversidad de practicas para ser analizadas que devolvieron una imagen interesante sobre el tipo de intervenciones que pueden hacer, lo que modificó la mirada de los docentes sobre lo que ellos podrían hacer. Se movió la estantería de los modelos de los 90, saberes previos. Por otro lado está la selección de los materiales diferentes de los libros de texto. Tener materiales más duros y más blandos de inventar escenas de lectura. La diversidad de libros genera diversas propuestas y modos de invitar a los pibes. Los libros referenciales abren modos de leer interesantes. Habilitar escenas de lectura donde el conocimiento y los modos de pensar circulen y se produzcan de otra forma.

JEANNETTE BEAUCHAMP: en Brasil se hizo un censo escolar para saber cuántos alumnos, cuántas escuelas, cuántas bibliotecas escolares. Preguntamos si había o no biblioteca, responsables y uso. Porcentaje de bibliotecarios, profesores u otros empleados administrativos que se encargan de la biblioteca. El diagnostico es importante para trazar las políticas públicas del libro y la lectura. El modelo distributivo no ha tenido resultados en la política de lectura. Para crear los centros de lectura

multimedia estamos mandando colección de clásicos brasileros y un programa de lectura en Internet. Invitamos a las escuelas a presentar los proyectos; a la política de distribución le falta la organización de profesores y directivos para solicitar los libros a los gobiernos. Las escuelas se inscriben solicitando la instalación de los centros de lectura multimedia porque muchas veces los acervos ni siquiera son desempaquetados. Nos preguntamos sobre el modelo para que esa distribución tenga significado. La escuela debe prepararse para recibir y usar los acervos. Se van a socializar los proyectos que las escuelas presentaron para su centro multimedia. Nos colocamos como criterio que tengan bibliotecario y espacio físico.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: se han dicho muchas cosas interesantes que debemos considerar. Los planteos de Flavia me recordaron los trabajos de Goodman, si queremos formar un lector, debemos reconocerlo como lector. Desde allí los actos de la política pueden hacerse de muchas formas. Por ejemplo, cuando hablamos de materiales que llegan a las escuelas, es muy importante entender que los maestros tienen un saber para poder decidir qué necesitan, lo cual no significa que cada maestro pueda escoger, por varias razones, una de ellas las finanzas. Asegurar procedimientos para que haya condiciones para la participación amplia de maestros, ellos necesitan conocer la oferta, analizarla, dialogar con otros. Entender al maestro como alguien que tiene un saber; puede que no sepa de libros pero sí de Juan o Pedro. No es que mandemos con cada colección lo que tiene que hacer con los libros, pero sí los ayudamos a conocer los libros. Cuando hablamos de formación hablamos de cómo dictarles cursos o de crear espacios de encuentro entre bibliotecarios y docentes. Si la gente pide los libros, los desea, con esos libros hacen cosas increíbles. Qué importante que en el documento cuidemos esto para que las políticas validen al maestro como primer interlocutor.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: van saliendo cosas como consulta pública, participación de los actores. La idea es sacar de los ejemplos las condiciones. No es lo mismo impartir cursos o proponer una modalidad de aprendizaje de pares. No es lo mismo enviar libros a que estos sean pedidos. Los componentes están dichos desde el principio, los cómos son lo clave.

ELISA BONILLA: nosotros detectamos definiciones útiles para estructurar lo que hacemos. En *Saber lo que es la letra*, Judith Kalman distingue entre disponibilidad y acceso. Lo primero es garantizar la presencia física de libros, bibliotecario, etc., necesario y no suficiente. Condiciones de acceso son muchas de las que se han planteado, generación de oportunidades en el aula para que eso se use. Esto ha sido más difícil. Hicimos un decálogo. No solo que lleguen los insumos, elaboramos una matriz con las condiciones físicas, las de acceso y los responsables. De este modo interpelamos a los responsables y a los sujetos.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: pregunta a Adilia de Costa Rica qué condiciones han faltado para empujar el programa de bibliotecas escolares de su país.

ADILIA MORERA: ha faltado mucho. La normativa es ausente, lo único que existe es somos un departamento en el Ministerio de Educación. La costumbre es lo que hace que todavía existamos. La dotación de recursos es indispensable; en nuestro país la biblioteca no está amarrada al currículo, sólo en algunos niveles de primaria hay algo con la biblioteca como contenido del programa. Sobreviven porque el bibliotecario se empeña o por interés de la institución. No hay propuestas de formación para los docentes, no hay una política que los forme para que entiendan y usen la biblioteca.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: ¿tienen alguna información sobre esas escuelas donde sobreviven las bibliotecas?

ADILIA MORERA: no se ha sistematizada el trabajo. Subsisten porque hay convencimiento de las instituciones pero no hay convencimiento a nivel macro.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: en Costa Rica está el convencimiento en la base pero no arriba, en lo macro. Se necesitan los dos.

JORNADA DESPUÉS DE ALMUERZO

FORMACIÓN Y TRABAJO CONJUNTO MAESTRO Y BIBLIOTECARIO.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: el punto que sigue es la formación del maestro y del bibliotecario escolar. Este punto tiene total relación con lo que dijimos porque lo que plantearíamos sería la transformación de programas, partiendo de los saberes entre ellos y a partir de un diálogo entre ellos.

ELISA BONILLA: para el giro copernicano necesitas de la formación de otros. Cecilia habló de los directivos, los equipos técnicos. Es un capítulo de formación de recursos humanos, identificando actores claves y formándolos a todos. Esos otros son claves para lograr la formación de la que hablábamos esta mañana.

MAURICIO PÉREZ: por supuesto son muchos los actores, pero no todo es formación. Si no hay proyecto conjunto, no necesariamente es que no hay formación. Lo que hay que hacer es definir unas condiciones y eso no necesariamente es formación. Necesitamos proyectos colaborativos, conjuntos entre docentes y bibliotecarios, lo cual requiere espacios, tiempos de trabajo en la escuela. Eso se puede decir en el documento para que no quede tan etéreo.

MARIA ELVIRA CHARRIA: un giro grande es hablar no sólo de que los maestros construyen las condiciones sino que lo hacen con otros (directivos, bibliotecarios). Nosotros estamos intentando algo que es difícil, desarrollo de rutas formativas con el colectivo escolar, lo que significa pasar que el asesor llegue a decir qué cursos hay de lectura en voz alta, etc. a ver qué hace fulana para lograr que los niños lean. La propuesta es formar y construir en conjunto. Otra propuesta es el diseño de cursos estatales sobre bibliotecas escolares que invitan a directores, maestros, etc. En cada curso la propuesta de trabajo lleva a construir planes de trabajo conjuntos. Esto hasta ahora esto se está explorando.

ELISA BONILLA: el programa de lectura trabaja con la dirección de formación continua y han venido desarrollando una política nacional de formación continua. Lo que se veía era que había una oferta dispersa para todo lo operativo, una colección de cursitos y ha habido un reordenamiento. Más allá de las trayectorias individuales es que si el maestro llega y la escuela no cambia, caemos en el voluntarismo. A mí me hizo cosas la formación, pero la escuela no cambió. Les puedo mandar un documento que da lineamientos generales sobre políticas de formación. No se puede generar una política específica para cada cosa que se hace. Hay dos formas: los cursos siguen estando allí ya que las trayectorias individuales son necesarias, pero se introdujo la necesidad de formación de los colectivos docentes. Y hay otras ofertas con los colectivos, en este tema tanto las trayectorias individuales como la formación de colectivos docentes son planos necesarios.

LUZ MARINA SILVA: una parte del documento debe referirse a las características de los programas de capacitación para ir más allá. La sola asistencia a un curso no genera mayor transformación. Lo que hemos trabajado es que alterno a los procesos de formación se dan estrategias de acompañamiento in situ.
Articulación oferta/demanda: vemos muchas entidades ofreciendo cursos, talleres, convocan muchos bibliotecarios escolares, docentes; mientras los convocan para lectura en voz alta vemos otras demandas, otras necesidades. El documento debe ayudar a que se haga una oferta de programas y servicios que realmente se necesiten y que ayuden a que los recursos no se pierdan.

CONSTANZA MEKIS: formación en el campo del bibliotecario. Trabajamos con el maestro docente y con el paradocente en el programa E- learning 100 horas presenciales, 20 a distancia. Junto con esto hemos trabajado con fundaciones para que las escuelas puedan tener acompañamiento. La biblioteca escolar en una red de maestros de maestros. También hay laboratorios de informática en línea. El trabajo con los supervisores es la entrega de módulos que ellos trabajan en terreno. En el campo de formación de docentes hemos trabajado con dos universidades para incorporar la lectura en las salas de clase y la investigación. Estos cursos de las dos universidades se van a incluir en E - learning.

GUSTAVO BOMBINI: a qué le llamamos formación. Las experiencias de Ciudad de Buenos Aires entran en la caja de capacitación en servicio, capacitación institucional. Esto nos hacía preguntar si era capacitación o asistencia técnica. El límite es difícil de establecer.
En otras experiencias el ministerio, en algunas provincias frente al tema de la relación de los docentes con la lectura y la escritura, para no generar políticas que dejen al docente del lado del error, abordaron los tiempos en la vida cotidiana y en la vida profesional para la lectura. Trabajamos la relación de los docentes con los textos literarios, partimos de la idea de biografías lectoras de los docentes, la problemática desde las biografías, todos reconocían un recorrido, no enfatizamos en la carencia. Algunos equipos propusieron que las jornadas institucionales (un día al mes), que muchas veces están vacías de contenido, fueran jornadas de lectura de los maestros, tiempo institucional que se consideraba tiempo muerto. Se habilitaron así condiciones dentro del horario. Un curso de lectura sin contenidos didácticos propiamente. Dando tiempos escolares se manda el mensaje de que esto del docente como lector no es meramente declarativo. Los formatos de formación son diversos y estar cerca del docente es clave aunque a veces no cuadren los números.

SILVIA CASTRILLÓN: en esto de la formación contar experiencias tiene utilidad. Voy a compartir lo que se hace con la colección *Libro al viento*, que va a escuelas y a estaciones de Transmilenio. Libro al viento es una colección de libros de literatura, del Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Para que no lleguen solos a las escuelas se han conformado 80 grupos de maestros. En Colombia se concentraron varios colegios en una sola institución educativa, 5 o 6 colegios con un solo rector y un bibliotecario. En Bogotá son 360 instituciones con 5 o 6 colegios. En 80 de esas instituciones se formaron grupos de maestros lectores; hay un acompañamiento de estudiantes de literatura y de filosofía que hacen prácticas en las escuelas. Muchos han sido alumnos de esos los docentes que participan en los grupos. Estos estudiantes animan la discusión. Participan maestros, bibliotecarios y directivos docentes. Algo de lo que se ha hablado poco es que no se trata sólo de leer sino de escribir. Para estimular la escritura usamos diarios de lectura que recogen la discusión sobre las lecturas y sus biografías o testimonios como lectores.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: ¿creen ustedes que el documento que escribamos debe abordar contenidos de la formación?

SILVIA CASTRILLÓN: si se trata de la formación de los docentes no creo que se pueden definir contenidos.

GUSTAVO BOMBINI: tenemos que intervenir y pensar en unos contenidos de formación que son necesarios. La pregunta es cómo se negocia la relación de esos conocimientos con la práctica y con los modos de vincularse que tienen los docentes con el conocimiento.

MARIA ELVIRA CHARRIA: compartiré la experiencia en relación con el proyecto de formación general continua. Primero revisamos todos los contenidos ya que había mucha oferta, escuchamos a los maestros para ver cómo vinculábamos sus intereses con los nuestros. En los dos últimos años, después de este proceso, hemos definido temas prioritarios que tienen que ver con etapa inicial de la lectura, la comprensión de lectura, organización de los libros en la escuela, lectura en voz alta, relación entre oralidad y escritura, entre otros.

SILVIA CASTRILLÓN: ¿qué papel tiene la biblioteca escolar en relación con estos cursos de actualización? ¿En el documento debemos contemplar la labor de la biblioteca con la formación docente?

ELISA BONILLA: en el caso mexicano no es la biblioteca escolar porque los tantos miles de establecimientos no dan para tener todas las colecciones. La biblioteca escolar esta dirigida al alumno; es en las bibliotecas de actualización del maestro donde los maestros tienen acceso a títulos para ellos. Existen 600 centros de maestros y las bibliotecas están allí. La biblioteca de actualización tiene más de 100 títulos.

MAURICIO PÉREZ: tensión entre formación de docentes y formación de lectores. Los programas de formación de docentes ameritan contenidos y los programas de formación de los niños como lectores es otra cosa. Los segundos son diseñados conjuntamente por docentes y bibliotecarios que no necesariamente se llama capacitación y que no requieren definición de contenidos a priori.

MARÍA ELVIRA: no necesariamente hay que separar. Los proyectos de formación de docentes en colectivos o en trayectorias individuales deben tener como punto central la formación de los docentes como lectores y escritores, hablantes y escuchas. Las recomendaciones o lineamientos sirven más para las trayectorias individuales que para los colectivos. Antes que haberse leído muchos libros los proyectos formativos deben ocuparse de que los maestros sean capaces de hablar con los otros, de valorarse.

CECILIA BAJOUR: trato de recordar los títulos de los cursos que damos y en todos está la lectura o la biblioteca. La lectura de tal cosa en la biblioteca; este tema de tener la lectura como centro es para que ese sea el eje. No es inocente este uso reiterativo ya que muchas veces lo que se hace de lectura en la biblioteca no está presente. La conjugación de contenidos específicos con lectura es importante en esta propuesta.

MAURICIO PÉREZ: podemos pensar entonces en programas de formación con ciertos requisitos, con ciertas condiciones. Por ejemplo, que en algún momento se construya un proyecto colectivo. Es el modelo de los PFPD (Programas de Formación Permanente de Docentes) que tienen condiciones para romper con el curso atomizado, duración mínima de 10 meses, el centro es una necesidad identificada en la institución, realización de una

intervención, seguimiento, investigación, resultados. Decir en el documento que es necesario avanzar en la formación con requisitos.

MARIA ELVIRA: no se si a todo el mundo le tenemos que decir que dure los 10 meses. La idea es que se sepa que no quedan capacitados con el curso tal, que hay rutas formativas. Que el maestro pueda mirarse a si mismo, ver en qué va, qué temas no ha explorado…Hay que respetar las condiciones del país, y no podemos decir que un curso no sirve para nada. Por algo hay que empezar…

MAURICIO PÉREZ: lo de los 10 meses es un ejemplo. Qué lectura se hace de un documento que pueda leerse como curso o como otra propuesta de formación; hay que señalar las ventajas de algunos formatos en relación con otros.

SILVIA CASTRILLÓN: estamos hablando de bibliotecarios y suponemos que son estables. El problema es que no existe el cargo de bibliotecario. Quiero saber hasta que punto debemos incluir en el documento una reflexión sobre la estabilidad del bibliotecario.

El grupo apoya esta propuesta.

LUZ MARINA: si queremos contribuir a la transparencia hay que decir que estas personas sean nombradas por carrera administrativa.

GRACIELA PERRONI: esa seria una condición de las que veníamos hablando.

JEANNETE BEAUCHAMP: el documento debe abordar el tema de la formación continuada. Un bibliotecario está formado para actuar en una biblioteca pública o en otros espacios. Hay que pensar en los bibliotecarios que van a trabajar en las escuelas; un bibliotecario en la escuela debe tener una especialización. En los proyectos de formación continuada debemos incluir a los docentes y a los bibliotecarios. Cuál es el perfil de un bibliotecario de escuela. Podemos escribir un documento de ese perfil. Debe tener un cargo y que sea ganado por concurso público.

SILVIA CASTRILLÓN: en la pagina 12 hay algunas preguntas sobre el bibliotecario. Yo creo que no hay que decir qué tipo de formación debe tener. Mi pregunta va hasta dónde es necesario especificar el perfil. Por ejemplo, que no solo esté formado en bibliotecología sino en pedagogía.

CECILIA BAJORU: ¿cuál es la diferencia entre el bibliotecario escolar y el maestro bibliotecario?

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: el bibliotecario escolar estudió para eso; el docente se formó como docente y se especializa en temas de bibliotecología.

CECILIA BAJOUR: en Argentina para ser bibliotecario se necesita ser maestro. Es una especialización de la docencia.

JEANNETTE BEAUCHAMP: no nos metamos con la formación inicial sino con lo que tiene que hacer. Veamos las competencias, no pensemos en un requisito, no pongamos un cuello de botella.

SILVIA CASTRILLÓN: condiciones básicas, que haya un bibliotecario o un docente bibliotecario.

Algunos objetan y dicen que debemos hablar de bibliotecario escolar.

MARIA EUGENIA DUBOIS: es más importante hablar de los cambios en la formación para que haya bibliotecarios de tal tipo.
Lee un texto de Silvia. El caso de Argentina es el ideal.

GRACIELA PERRONI: que sea docente especializado es el caso de una jurisdicción. En el resto de las jurisdicciones trabajamos con personas de diferentes profesiones. Debemos trabajar desde un perfil pedagógico. A la escuela de bibliotecología se le va a pedir que forme bibliotecarios para las públicas, las escolares y otras modalidades.

MARIA EUGENIA DUBOIS: comprendo eso pero tengo un temor. Tiene el bibliotecario escolar que saber de didácticas o no. Tengo temor a que cada vez el papel del maestro se minimiza. Tienen que ser dos saberes que se complementen.

GRACIELA PERRONI: no es que tenga que saber didácticas, son líneas didácticas.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: Maria Eugenia toca un tema de fondo.

CRISTINA ARMENDANO: para darle a este documento un plus de otros documentos sobre bibliotecas escolares, tenemos que ver lo que pasa adentro de la gestión escolar. Flavia lo plantea desde las condiciones. Estamos hablando de la escuela como una micro política. Lo que está perturbando es la aparición de otros personajes. Bibliotecarios hubo siempre, responsable de ese espacio, en ese espacio se dan prescripciones, negociaciones, tensiones, concertaciones. Esto hay que abordarlo más allá de definir el rol de la biblioteca, la concepción, etc. El maestro y el bibliotecario tienen funciones particulares dirigidas al mismo destinatario, lo que podemos anticipar son esas gestiones. La escuela como ese escenario de tensiones, de acuerdos, y es en ese escenario donde se puede instalar la figura de la biblioteca y del bibliotecario. Al docente formándolo para el uso de las bibliotecas y al bibliotecario formándolo para tener a ese intruso con él; espacios para que se pueda explicitar cómo negociar esta función. Es difícil prescribir porque nos vamos a frustrar, pero sí podemos anticipar, además de su perfil, formación, condición laboral y demás, que haya espacios para negociar y resignificar sus funciones. Cuñas que marquen una diferencia con los otros documentos. Además de la invertir en el bibliotecario tengo que crear condiciones y espacios para resignificar relaciones.

SILVIA CASTRILLÓN: hay muchas preguntas que quedan. ¿El bibliotecario enseña? ¿En qué radica la diferencia con el maestro? ¿Si hace lo mismo que un docente, para qué bibliotecarios? Yo pienso que enseña de manera conjunta con el docente y que enseña por fuera. No duplica lo que hace el docente. Debemos precisar cuáles son las cosas específicas del bibliotecario.

CECILIA BAJOUR: en relación con esto de pensar la micro política, podemos pensar las diferencias y esto nos hace dividir. Hagamos énfasis en lo que los une, la enseñanza. Hay muchas cosas similares, así como lo que hace el escolar y el público.

ADILIA MORERA: tenemos los tres tipos de bibliotecarios. Especializados en ciencias de la información, en bibliotecas educativas y docentes que trabajan en la biblioteca. Pienso que lo clave es un perfil, va más en la actitud y en las ganas de trabajar que en los conocimientos.

ELIAS BONILLA: el tema de la profesionalización me preocupa, no tanto el de los saberes específicos. Me preocupa que se hagan "bibliotecarios al vapor". En países desarrollados como Canadá, lo primero que se cierra es el cargo del bibliotecario y lo reemplaza un padre familia. Creo que no tiene que ser un profesional, puede llegar de diferentes lugares, pero una vez lo haces bibliotecario sí tiene que saber ciertas cosas. Creo que es una cosa paritaria, no jerárquica, y que lo que hay que hacer es un trabajo colaborativo y entre pares.
Me sigue preocupando el documento. Por un lado queremos una nueva escuela pero tenemos instrumentos bien antiguos; el libro y la biblioteca no son propiamente innovadores. Uno suena muy arcaico y es difícil conseguir recursos.

MAURICIO PÉREZ: insisto en la observación de Maria Eugenia sobre la especificidad; ayer de prácticas, hoy de funciones. Si en el documento de política queda la ambigüedad de que el bibliotecario hace mas o menos lo mismo que el docente, entonces no convenceremos de que se necesita. Defiendo la idea de explicitar las funciones específicas del bibliotecario. No hablar de lo parecido en el documento, sino de las diferencias.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: sí es importante que queden explicitas esas funciones. Pero no hay que desconocer la tarea pedagógica del bibliotecario para no reducirlo a lo administrativo. Hay un punto de unión en lo pedagógico con el docente y uno particular.

MAURICIO PÉREZ: es diferente pedirle un saber pedagógico a un hacer pedagógico. No podemos decir que desde el punto de vista pedagógico los dos cumplen una misma función.

CRISTINA ARMENDANO: los une una tarea común que es la enseñanza. Qué es lo distinto de cada quien, los saberes de cada quien. Cuál es el valor agregado del saber del bibliotecario al docente y viceversa.

MARÍA EUGENIA DUBOIS: son dos saberes distintos que van hacia un fin común, la formación de lectores. Habría que delimitar bien cuáles son las funciones.

SILVIA CASTRILLÓN: hay que delimitarlas porque si son iguales, hay una que estaría sobrando. Hay un saber pedagógico en el bibliotecario, una función pedagógica que se comparte a veces con el maestro y que en algunos momentos se ejerce autónomamente en función del proyecto de la institución y un saber específico del bibliotecario que tiene que ver con el manejo de la información, de los libros, si no lo hay, nadie puede hacerse cargo de eso. No es lo mismo ser bibliotecario escolar que bibliotecario público.

CRISTIMA ARMENDANO: la biblioteca pública no tiene el reto de la biblioteca escolar que es la enseñanza. Hace la analogía entre el antiguo librero y lo que debe hacer un bibliotecario escolar.

JEANNETTE BEAUCHAMP: la función del bibliotecario es también una función pedagógica, diferente a la del maestro. Todas las funciones dentro de la institución son pedagógicas, competencias distintas pero pedagógicas. Lo que hace el portero es pedagógico.

DIA 3: JULIO 27 DE 2006

PROGRAMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, ETAPAS PREVIAS, MARCO LEGAL.

SILVIA CASTRILLÓN: cómo organizar el programa nacional de bibliotecas escolares, cuáles son los elementos básicos del programa. Que no haya dependencia rígida de instancias centrales no significa que no se pueda establecer una red, un sistema. Qué tipo de estructura proponemos, con una unidad central, unidades regionales, locales y cómo se pueden relacionar las distintas instancias entre ellas.

Tratemos de responder algunas de las preguntas que aparecen en el documento. Los países tienen situaciones diferentes; algunos más avanzados, otros no tanto. Si el documento es para todos tiene que prever esos diferentes niveles de desarrollo. Preguntas como si necesitamos un diagnóstico previo, sobre cuáles aspectos, si se necesita adelantar procesos de consulta pública, qué tipo de procesos con la sociedad civil, la sociedad civil comprende maestros, docentes, alumnos, bibliotecarios, si se precisa un marco legal.

En Colombia creemos que la ausencia de una ley en las bibliotecas públicas hace que los alcaldes no tengan compromiso con ellas y que no se destinen recursos desde las alcaldías. Lo mismo puede ocurrir con las bibliotecas escolares. Ya hemos dicho que éstas dependen de educación, entonces el marco legal debería ser el de la educación. Se puede ver si hay otros marcos de política. Por otra parte hay que responder a preguntas acerca de las funciones aconsejables de ese nivel macro, qué debe hacer para fortalecer las autonomías de las unidades. En el nivel micro, la multiplicidad de posibilidades de tipos de biblioteca: itinerantes, de aula, de aulas especializadas, bibliotecas centrales, etc.

CRISTINA ARMENDANO: sugiero que para pensar ese programa no se piense desde definiciones contundentes sobre componentes, pensarlo como programa que está por encima de cada uno de los países, que permita gestar, hacer visible lo que no está. Piensen todas las cosas que ese programa tiene que tener y las condiciones que tiene que tener para dar cabida al punto en que se encuentran los países. En lugar de pensar en si tiene una estructura central, pensemos qué cosas tiene que tener en función de objetivos claros. Estamos planteando las líneas de un programa que pretende conectar, apoyar, los programas que tenemos de bibliotecas escolares. Si el documento es flexible no debe definir a priori muchas cosas. Hay que definir cosas que les aclaren cosas a los interlocutores.

ELISA BONILLA: estamos funcionando acá en dos niveles. El nivel de actuación en el que estamos los países y el otro nivel tiene que ver con el apoyo de los organismos internacionales como una red para que sigamos conectados. En el documento podemos dejar dichas algunas cosas, pero podemos plantear cuestiones paralelas. A las preguntas que plantea Silvia no hay respuestas únicas, lo que podemos hacer es intercambiar lo que hemos hecho. Creo que aquí se inicia algo que no tiene que cortarse esta tarde.
Sobre las preguntas cada quien te puede contar qué ha hecho y eso da un rango sobre las distintas formas de hacer. Adilia dice que la matan si dice que las bibliotecas se manejen por bibliotecarios, Jeannette lo contrario.
Ayer hablé de las condiciones, las líneas de hacer y los distintos niveles de responsabilidad. Somos un programa federal porque hemos construido con las 32 entidades federativas. Hemos apuntado a desarrollar un lenguaje común. Para nosotros todos los procesos han sido oportunidades formativas. De arranque no tienes toda la gente formada; hay que concebir los procesos de construcción de programas como

procesos formativos en paralelo. Les podemos contar cómo hacemos estos procesos. Los programas no son, se hacen. Más que recetas y puntos a seguir, ir concibiendo procesos de construcción y formación en paralelo.

JEANNETTE BEAUCHAMP: las realidades diferentes de los países. En 1996 comenzamos en Brasil el programa de construcción de bibliotecas escolares y uno de envió de acervos a las escuelas. Desde el 2004 nos unimos a esa política que incluye política de libros de texto, de acervos y de diccionarios. La política de bibliotecas escolares, de textos, de otros materiales (niños de 6 años) van juntas. Es una política general, es un conjunto que se llama política nacional de formación de lectores, que incluye envió de periódicos a cada escuela, 3 de ellos pedagógicos para los profesores. Un gobierno federal trabaja la política, pero los estados y municipios la pueden enriquecer. Los estados amplían los libros enviados por los gobiernos federales. Queremos dotar las escuelas con otros materiales, DVD de programas educativos, estamos produciendo una revista llamada *Lecturas* dirigida a los docentes para formarlos como lectores.
Dejo claro que no tenemos política de construcción de espacio físico para biblioteca. Enviamos acervos y otros materiales, y hacemos acompañamiento del uso de esos materiales. Los libros son muy buenos y necesitan de acompañamiento.

SILVIA CASTRILLÓN: vuelvo al tema de lo que puede ser o no ser el programa en el nivel macro. Desde el comienzo tenemos claro que no podemos proponer un esquema único con normas rígidas, por respeto a la diversidad que presentan los países y porque éstos están en diferentes niveles de desarrollo. Pero de todas maneras cuando decimos que es necesario hablar de ese nivel macro del programa, pensamos que sería conveniente y útil presentar información sobre lo que los países han hecho y que otro país puede tomar o dejar. Argentina tiene por ejemplo la Biblioteca Nacional del Maestro y los centros especializados; no todos tienen que tenerlo pero sí los podemos proponer como aconsejables. Si un país tiene poco desarrollo de un programa de bibliotecas escolares puede que no caiga en cuenta de que necesite una ley. Creo que es bueno ver cuáles son los ingredientes, componentes de este nivel macro que sería útil proponer en el documento. Podemos compartir propuestas en el documento y que sirvan como fuente de inspiración. Son sólo líneas, ejemplos. Me gusta la idea de condiciones y responsables, de la matriz que menciona Elisa. Por otro lado, debemos continuar en un proceso de construcción de lo que estamos haciendo ahora, por ejemplo, mediante un espacio en la Web para colgar propuestas, experiencias que nos sirvan.

ELISA BONILLA: le sumaría a eso no poner etapas previas, a lo mejor arrancar con un diagnóstico puede ser difícil. Hay etapas obvias en el mundo perfecto. Tener el abanico pero no endurecerlo porque eso puede resultar contraproducente.

CRISTINA ARMENDANO: hacer una secuencia lógica lejos de favorecer complica. No podemos perder de la cabeza que estamos articulando cuatro lógicas: una técnica, una política (hablamos de decisiones que comprometen las decisiones de políticas publicas), una lógica de cooperación de intercambio entre los países que se juntan en todos los planos, técnico, político, y una cuarta que es la que enriquece los procesos de educación, que es ir construyendo sobre la marcha, que no es azarosa, y que además es un proceso formativo. Si los procesos de construcción son procesos formativos, esto le da continuidad y sostén porque los mismos actores se apropian del sentido de la lógica del proceso.

GRACIELA PERRONE: nosotros construimos lo que tenemos ahora de esa manera. Tuvimos que montar una biblioteca que era cerrada, que se había perdido. Tuvimos que

hacernos un espacio en otros que ya estaban formados. Esa visión que tuvimos fue rescatada por los bibliotecarios escolares del país, concepto de construcción en acción. El programa no es centralizado sino que se construye con las comunidades de aprendizaje.

No se puede hacer una receta, lo más rico es la diversidad, y son necesarias instancias de descentralización. La instancia de construcción común es importante pero luego hay que buscar herramientas legales que las vayan afianzando.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: podemos partir de lo que han hecho otros, partir de esa lectura, sacar unos aprendizajes comunes, mostrar caminos. El documento puede mostrar esas lecciones. Me pongo en la situación de Guatemala, hay muchas preguntas sobre cómo descentralizo.

GRACIELA PERRONE: me parece importante trabajar en una acción sistémica el tema de la información. Vertebrar las instituciones, conectarlas.

CLEMENCIA VENEGAS: los países tienen productos que pueden compartirse, sobre todo los paquetes de información.

GRACIELA PERRONE: experiencia de tesauro on line. Lo que le da valor a una pieza cuando la pones en una base de datos.

SILVIA CASTRILLÓN: eso se puede plantear para un nivel de cooperación internacional.

GRACIELA PERRONI: en el MERCOSUR estamos haciendo experiencias, empezamos con un glosario para la unificación de los términos. Estamos trabajando en redined. Base de innovaciones educativas. Es importante que las bibliotecas escolares estén allí. Búsqueda de lenguaje natural y tesauros compartidos vivos.

CECILIA BAJOUR: los descriptores se tienen que nutrir con lo pedagógico. Vemos que la gestión de la información tiene una vida propia y que no escucha lo que sucede en la escuela.

ELISA BONILLA: se van perfilando cosas para los distintos niveles. Esto que proponemos está para la cooperación internacional. Este tema requiere una cooperación y productos que puedan ser utilizados por muchos países. Ese tema queda como propuesta.

SILVIA CASTRILLÓN: concretemos esa propuesta. ¿Qué producto queremos? ¿Un tesauro de ficción, de literatura infantil? Hace 25 años existía una red de literatura infantil en América Latina coordinada por el Banco del Libro de Venezuela. Una red de centros de documentación. Esta red hizo un tesauro de literatura infantil o una lista de encabezamientos de materia que se enriquecía en línea, en ese entonces la línea era el fax. Y cada país, a su vez, adaptó ese tesauro con su propio lenguaje.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: las preguntas de la escuela pasan por un lado distinto a los descriptores que se usan en las bibliotecas públicas. Eso no le sirve al maestro como herramienta. Durante estos cinco años hemos hecho avances y soñado con un proyecto internacional para construir colectivamente un tesauro de libro informativo y literario que sirva para facilitar el acceso a la información de las bibliotecas escolares.

GRACIELA PERRONE: desde la biblioteca trabajamos con tesauros que construimos desde las propias bases. Hay macro y micro tesauros. Lo importante es obtener el forraje desde los mismos autores.

CECILIA BAJOUR: además de las preguntas escolares, de cómo circula el conocimiento en la escuela, hay que ver cuál es el estado de conocimiento sobre la literatura infantil.

GRACIELA PERRONE: si tomas un especialista que es el que le da el valor al libro, lo hace útil.

ELISA BONILLA: queda claro que es un tema necesario que no sólo le sirva a las escuelas sino que trascienda al mundo editorial; es absurdo que los catálogos de las editoriales tengan literatura infantil y ni siquiera temas.

SILVIA CASTRILLÓN: peor que eso es que el ISBN tampoco tiene normalizados los encabezamientos de materia.

ELISA BONILLA: el producto es útil para nosotros pero es importante que este producto influya sobre otros actores. Esa sería una propuesta concreta.

Voy a contarles cómo fue nuestro proceso de legislación. Una recomendación que se debe hacer en el documento es que no se haga borrón y cuenta nueva. En México no hay en estricto sentido una legislación que hable de bibliotecas escolares y de aula. Vimos hace un tiempo la necesidad de dejar dos cosas armadas, un marco normativo y un presupuesto garantizado, necesarios para la existencia de un programa. Un grupo de personas coincidimos en la necesidad de una legislación en el tema del libro. Nos sentamos a la mesa 22 personas con puntos de vista diversos, oímos críticas de unos y otros y entendimos diferencias y las cosas en común, el trabajo con el libro y su fragilidad. Se vio la necesidad de plantear una legislación. Se hizo la iniciativa de ley y en este momento estamos esperando que la publique el ejecutivo; proceso arduo de concertación. Una ley que salió de los editores y con el apoyo de un partido hizo que una ley anterior no tuviera el reconocimiento necesario. La que está aprobada por el Congreso es la Ley del libro y la lectura que dice que la SEP debe garantizar el acceso de salas de aula y de texto. La ley no entra en vigor hasta que no la publique el ejecutivo. Este ejemplo sirve como lección para el libro. Ustedes han hecho bien con los grandes encabezamientos del documento y allí pueden llenar con ejemplos. Y si tienes una página puedes ampliar.

SILVIA CASTRILLÓN: Creo que el documento puede tener un anexo con listas de contactos, paginas Web de utilidad. Mi intervención es para solicitarles a ustedes todo tipo de datos que se puedan incluir: catálogos en línea, el SOL de la Sánchez Ruiperez, direcciones y recursos de información.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: me está quedando claro que el documento podría hablar de algunos elementos del nivel central que ayudan a manejar la información para todo el país y que debería referirse a lo descentralizado señalando aprendizajes y lecciones en el orden de la interrelación continua entre lo federal y estatal mas allá del manejo de la información. El gran valor de trabajo entre la nación y el Estado tiene que señalarse en el tema de construcción paulatina y conjunta de programas estatales y a la vez formación de recursos humanos. El papel de la federación no es sólo el que da lineamientos, entrega normas, economía de escala, crea herramientas sofisticadas para acceder a la información de manera inmediata y fácil. Eso está bien pero algo clave es el

trabajo conjunto entre los dos niveles para entender esto de la construcción paulatina, para que no se convierta en que les vamos a mandar cursos, normas. Desde hace años se dice que el ministerio de educación no tiene un nivel de acción sino el de dar lineamientos. Los procesos pueden ser lentos pero son formativos para todos y van a superar que aunque no tengamos legislaciones en vigencia sobre bibliotecas escolares, la gente es dueña de esto y no lo entrega fácilmente.

ELISA BONILLA: eso se llama construir capacidad a nivel local. Sin ese rubro no funciona un programa.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: voy a exponer la propuesta del Cerlac para continuar el proceso que iniciamos en Cartagena. El espacio Web se insertaría en uno que se está creando, el de la Red Regional de Responsables de Políticas de Lectura. Allí podríamos insertar este capitulo de bibliotecas escolares. Les comunicaremos a todos qué podemos colgar allí, y luego ampliaríamos la red.

SEGUNDA JORNADA DE LA MAÑANA

Silvia propone que las personas que están escribiendo y tomando notas las envíen al Cerlalc. Propone que sea antes del 20 de este mes. Se están haciendo muchas lecturas de lo que aquí sucede y esto nos ayuda a escribir el documento.

SILVIA CASTRILLÓN: creo que nuestro compromiso es entregar un documento que diga por qué es importante hacer bibliotecas escolares, lo que éstas contribuyen a la formación de lectores y a mejorar la calidad de la educación, que explicite unas mínimas condiciones, una persona a cargo, que sea un bibliotecario o un maestro, etc. La confusión comienza cuando pensamos en un sistema o en una red. Creemos que es necesario que el programa se asuma desde el ministerio de educación o desde las secretarias, que haya una instancia que se haga cargo. Las etapas de construcción del programa no son las mismas, pero es necesario decir que alguien tiene que hacerse cargo. Que eso se construye de manera conjunta con las todas unidades y todos los niveles de ejecución y para lograr un compromiso por parte de esos niveles es importante que se construya de manera conjunta. Podría llamarse red, sistema, programa.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: que haya un lugar físico, una institucionalidad, un espacio.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESCOLARES

MARÍA ELVIRA CHARRIA: sobre la relación entre bibliotecas públicas y bibliotecas escolares. Se ha señalado que las bibliotecas escolares deben estar adscritas a las públicas. Un modelo que se ha querido plantear es el de la Biblioteca Nacional que coordina las bibliotecas públicas y que cada biblioteca pública coordina las bibliotecas escolares. El documento debe aclarar ese tema porque eso ha circulado mucho en las reuniones internacionales.

GRACIELA PERRONE: hay que hablar de un sistema de bibliotecas escolares que dependa de las áreas de educación.

SILVIA CASTRILLÓN: eso de la ambigüedad entre las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares debe plantearse en el documento. Debemos hablar en el documento de la colaboración entre ambas, los puntos en común.

ELISA BONILLA: no me quiero quedar con la sensación de que como hay tanta diversidad, todo se puede, y que el documento quede aguado, diluido sin decir lo importante. El documento debe decir qué es lo fundamental, el presupuesto, la legislación, la formación y luego mostrar las diversas formas de hacer.
Hay una etapa de puesta en marcha de las bibliotecas y otra de desarrollo y sustentabilidad. Y vale la pena distinguirlas en el documento. Eso habla de la diversidad en donde estamos.

JEANNETTE BEAUCHAMP: proponer que donde no haya biblioteca pública y haya bibliotecas escolares que ésta sea comunitaria.

GRACIELA PERRONE: en Argentina tenemos el caso de bibliotecas populares; muchas escolares se hicieron populares. Aquella biblioteca que fuera única en su comunidad fuera biblioteca pública. Arquitectura escolar es otro tema, bibliotecas con zona abierta hacia el recreo y ubicadas hacia la comunidad. La biblioteca escolar tiene que ser abierta, comunal. Hacer mención al tema de los espacios y de la arquitectura, que responda a las necesidades de la comunidad a la cual va a servir. No estandarizada.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: el tema de la biblioteca escolar comunitaria toca el tema de la biblioteca pública.

GRACIELA PERRONE: lo importante es de dónde depende y quién la gestiona.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: pensar que las bibliotecas que nacen en los pequeños poblados tengan una articulación entre educación y cultura. Con el apoyo de cultura el acervo toca a un público más amplio. Cooperación entre las instancias de educación y de cultura.
Esto diferencia de otras posturas que ha habido en la región y que como hay poco dinero que la biblioteca pública reemplace a la bibliotecas escolares. Manuales para que los docentes vayan a las publicas.

SILVIA CASTRILLÓN: no podemos hacer las cosas desde el deseo, hay limitaciones muy grandes. Pero coincido con Elisa en la preocupación por un documento que se preste para minimizar las cosas, hacerlo por el bajo rasero. Para mí es mucho más importante que en un municipio haya buenas bibliotecas escolares antes que públicas, si no hay recursos para las dos. Es muy cómodo para las administraciones contentarse con que las bibliotecas públicas suplan las escolares. Es un tema en el que puede plantearse un abanico amplio pero debe sugerirse un horizonte deseable.

GUSTAVO BOMBINI: abonando a favor de las bibliotecas escolares pensaba en cómo es una biblioteca de la comunidad escolar y de los vínculos que establece no solo por déficit sino pensándolo desde la lógica de la escuela y desde lo que entendemos por curricular. Si pensamos en que la lectura no sólo se construye en la escuela, entonces otros adultos de la comunidad entran a la escuela. Experiencia interesante: incorporar adultos que quedaron por fuera de la escolarización, las bibliotecas escolares pueden funcionar como espacio puente para que el adulto desee volver a la escuela. Esto lo vimos en una dotación para escuelas primarias, 500 títulos de literatura infantil y pusimos 50 para adultos. Varias hipótesis: la del maestro como lector (usted esta incluido en esta práctica de lectura de la que es formador). Otra hipótesis: para la relación con la comunidad, para que la escuela se inventara otros modos de vincular a la comunidad (centros de jubilados…), para potenciar el área educación de adultos; señal cultural que la escuela manda a la comunidad. La relación no es sólo supletoria, desde

adentro del proyecto pedagógico se programan estas redes. La lectura es una forma de alianza entre la escuela y la comunidad.

MARIA ELVIRA CHARRIA: Gustavo dijo algo importantísimo. Que la biblioteca escolar es de la comunidad. Y entender eso nos hace repensar el tema de la dotación, de los servicios. Yo pienso en libros, platas… cuando Gustavo dice libros para maestros me acuerdo de esa sensación de "ya no tengo tiempo para leer libros de verdad". Claro que si los libros de literatura infantil y juvenil son buenos, sirven para todas las edades.

CECILIA BAJOUR: el hecho de poder leer literatura infantil buena y literatura para adultos es clave.

CLEMENCIA VENEGAS: descubrimos que los profesores eran seres humanos. Se acercaban a buscar libros para sus hijos. Y descubrieron libros para seres humanos, para no leer como maestro. Eso nos obligó a cambiar nuestra política de desarrollo.

SILVIA CASTRILLÓN: cuando sólo se lee literatura infantil y esta lectura no dialoga con lectura de literatura de adultos es un indicador de limitación que le ocurre especialmente a los animadores de lectura que sólo leen en función de su oficio.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: el documento tiene otro reto, el de distinguir lo que hacen las bibliotecas escolares que no hacen las públicas. A mi no me gusta ponerlos a pelear, no es una buena idea que el documento genere una tensión y hay que ser cuidadoso. No hay un trabajo coordinado a nivel local que vaya atrayendo a la comunidad.

JEANNETTE BEAUCHAMP: cuando somos gestores de países tenemos que ser creativos y ser creativos no es nivelarnos por lo bajo. Las escuelas funcionan en tres jornadas, hacemos alfabetización de adultos allí. No importa un lugar para hacer alfabetización, puede hacerse en cárceles, bares, calles. La escuela tiene un valor, es pública, hay una escuela en cada barrio, mientras que hay puesto de salud cada cinco barrios. Las escuelas deben abrirse para ser un espacio público de lectura, darle un significado al papel de la escuela en los barrios. Lo que no significa que no tengamos bibliotecas públicas municipales.

MAURICIO PÉREZ: la discusión de ayer nos llevaba a hablar de las especificidades de la biblioteca escolar y de las del docente. Eso está ligado a lo del otro día, dos o tres líneas donde se diga qué es la biblioteca escolar. El documento debe tener algo conceptual, una idea de las bibliotecas escolares que las diferencia de la pública.

LUZ MARINA SILVA: bibliotecas escolares como alternativa para la creación de una pública. Tuvimos una experiencia en que los padres querían sacar la biblioteca de la escuela porque entraba mucha gente. La cosa terminó en la creación de un acuerdo con el Consejo.

Estamos hablando de las bibliotecas escolares como bibliotecas en contextos similares, veo la necesidad de referirnos a aquellas bibliotecas en zonas de minorías étnicas, bibliotecas en zonas de conflicto, debe generarse mucha conciencia sobre la necesidad de racionalizar los recursos, hablar de justicia, pensar en el que menos tiene. Ser justo es distinto a ser equitativo. Llegar a las zonas que menos posibilidades han tenido de acceder a este tipo de programas. Que el documento genere conciencia y mecanismos de diverso orden para atender estas necesidades.

CONSTANZA MEKIS: concepto de biblioteca pública y de bibliotecas escolares. Se produce un trabajo interesante entre estos dos campos de acción. Si tienes buena infraestructura de bibliotecas escolares se potencia una biblioteca pública. Hay una fuerza muy grande que estamos trabajando, alianza entre estas dos, dentro de estas dos instancias tenemos que sumar los museos, los archivos, dinamizados desde la bibliotecas escolares. Incorporar el mundo de los museos en las bibliotecas escolares.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: Programa *Mil maneras de leer*. La lógica es que como no hay recursos para bibliotecas escolares entonces aprovechemos las bibliotecas públicas. Es necesario que seamos creativos, delimitando las lógicas de las bibliotecas.

ELISA BONILLA: ese proyecto puede generar un interés de los maestros de pedir bibliotecas escolares. Podemos entender ese proyecto como un proceso de preparación. Me parece que es necesario entender que no hay únicos procesos y que seria rico hacerle notar al Ministerio que no pierda esto que está logrando, que comiencen un proyecto de bibliotecas escolares desde eso que se esta haciendo.

ÚLTIMA JORNADA

EVALUACION, SELECCIÓN, ADQUISICIÓN DE MATERIALES

SILVIA CASTRILLÓN: este es un tema de mucha tensión pues muchos intereses entran en conflicto. Propongo partir de las experiencias de algunos países. Por ejemplo la de México.

ELISA BONILLA: una serie de hechos nos hicieron cambiar el rumbo. Inicialmente estaba dirigido a escuelas primarias y todo se dirigía desde la SEP. Esta manera de funcionar nos resultó satisfactoria por estar comprando libros que a nosotros nos gustaban y que se suponía gustarían en las escuelas. En el segundo año el acariciado proyecto de bibliotecas de aula fue posible. 80 expertos, uno de cada estado. Maestros, promotores, equipos técnicos, autores, investigadores. Los invitamos a estar dos días donde pusimos colecciones y bajo criterios discutidos con ellos hacer una selección. Cuando se sacó la lista se produjo una gran discusión por cómo se convocaron, por la decisión. Batalla de varias semanas y pensamos que se acababa el programa. Las críticas nos ayudaron a repensar el proceso de selección. Surgió un proceso a prueba de dudas. No dudas sobre la transparencia de la selección, sino, por ejemplo, el que hubiera dos títulos de un poeta menor y no de uno mayor. Autores vistos desde el canon de una serie de intelectuales. Una gran enseñanza fue reafirmar principios que no teníamos tan claros cuando empezamos. Los criterios de selección se daban desde la mirada de los lectores y no desde el canon de la literatura. Por lo tanto diversidad de títulos, formatos, géneros, calidad autoral, de ilustración, de edición. Esos criterios se reafirmaron. Los procesos son transparentes, cualquiera puede mirarlos. Para el tercer año sacamos una convocatoria pública invitando a los editores a participar. Importancia de trabajar con la oferta del mercado y en un sentido de equidad llevar estos libros de clase media a todos. La convocatoria tiene un catálogo. Se dice qué se va a comprar en cada grado. Se definen niveles lectores. Los niveles lectores tienen categorías divididas entre literarios e informativos, mitad y mitad. Ahora vamos 60 y 40, como dice UNESCO, 60 para literatura. Nos hemos orientado por las directrices IFLA UNESCO. Luego de cada categoría para los distintos grados se dice vamos a comprar uno o dos. Los editores inscriben sus libros en línea en cada cuadro de la tabla. Cada año se reciben del orden de 11.000 títulos. La convocatoria se las puedo mostrar después. Las editoriales tienen que hacer un trabajo fino de auto clasificación, tienen que apoyarse en un bibliotecario para inscribir los libros.

Una vez los libros ingresan hacen un proceso de licitación en paralelo para invitar a los expertos en lectura del país para que hagan una lectura de estos libros con nosotros y bajarlos a un 10 %. Colaboran Ibby, IRA nacional y dos asociaciones, *Andamio* y *Leyendo juntos*. Primero lo revisan en lo individual (calidad) y luego como parte de la colección de la que van a formar parte y de la colección que hay en las escuelas. La tercera parte de los lectores que exigimos a los grupos deben ser docentes. No es que cada maestro vea los de su área sino que todos los miran. De ahí sale ese catálogo.
Las asociaciones no sólo tienen a sus miembros sino que invitan a otros. Los libros informativos deben ser rigurosos. Tendencia a que lean lo documental en forma de cuentos. Trajimos expertos de fuera de México a tener seminarios con el equipo central y los de lectores. Una vez el catálogo está, se envía a los estados y se les manda una colección completa de lo que esta allá. Los editores que pasaron tienen que traer cuarenta libros. Si consiguen el contrato el más bajo es de 10.000 ejemplares. Si no salió donaron a la SEP 40 libros que forman parte de los acervos.

CLEMENCIA VENEGAS: el gobierno de Colombia, asesorado en la parte técnica por el Cerlalc, hizo una compra para apoyar bibliotecas rurales. La condición era que los ejemplares y los títulos fueran de oferta viva, en catálogo y en bodegas. Pregunta si ellos aceptan descatalogados.

ELISA BONILLA: si, nadie tiene 10000 ejemplares esperando. En el primer año participaron 80, el segundo se multiplicó por 20, y ahora están participando alrededor de 16.000 personas, 500 por estado. Cada equipo estatal de 7 personas (personas de educación primaria, inicial, normales, gente de bibliotecas públicas, de salas de lectura, etc.) Cada equipo crece a 42, hay una parte nueva cada año y otra que se conserva. Hay maestros, directores, padres de familia y niños. Las colecciones viajan o traen personas de partes alejadas para que puedan ver los libros.

El proceso de consulta sirve para sensibilizar gente en literatura infantil, es importante para los equipos locales oír a los otros. Al final la decisión de cada estado recae en las siete personas, llegan a la ciudad de México y escogen la biblioteca escolar, la SEP el 30, los estados el 70. Tomamos dos días de discusión para generar una colección nacional y a partir de esa discusión se escoge. Trabajo formativo al que me refería antes. Al tener una colección nacional los estados escogen para las bibliotecas de aula. Esta biblioteca de aula es una selección estatal que se asegura buena porque ya está en el catálogo, el tipo de discusión que se genera en los equipos es interesante.
El sistema informático suma y se sacan los tirajes de lo que se escogió, tienen hasta quinta opción, se está dando el 97% de satisfacción para primera o segunda opción. El costo aproximado de cada libro es U.S. $ 1, 10. Mucha gente dice que porque no dan el dinero directo a las escuelas; no podrían compara tantos libros y tampoco se han formado para escoger.

MARÍA EUGENIA DUBOIS: ¿quién escribe los comentarios de cada libro?

ELISA BONILLA: los editores hacen dos reseñas. Una que va al catálogo y una a los forros que va a los niños. El catálogo se hace en tres semanas. Una vez se hace el pedido hay una comisión que hace el pedido, paga y hace la entrega, es la unidad que maneja los libros de texto. El proceso completo dura más o menos un año.

LUZ MARINA SILVA: ¿cómo se hace para los énfasis de cada institución educativa?

MARÍA ELVIRA CHARRIA: estamos construyendo capacidades en el país; todavía no toma decisiones el colectivo escolar. Los temas para la selección incluyen lo ambiental, valores, etc., que coinciden con los énfasis de los proyectos educativos.

ELISA BONILLA: el programa de escuelas de calidad está dando un presupuesto a las escuelas. Una asignatura pendiente es hacer un ejercicio formativo para los maestros que están en esas escuelas ya que compran otros materiales dentro del rubro de material educativo. No hay suficientes librerías cerca de las escuelas y esto dificulta la formación de estos maestros.

CLEMENCIA VENEGAS: para el proyecto del que ya hablé los catálogos de la SEP fueron la Biblia, porque si ya los habían visto 16000 personas... En Colombia la composición de los acervos está reglamentada. La exigencia de una compra por licitación exige una especificidad temática.

ELISA BONILLA: nosotros hacemos convocatoria pública pero no compramos por licitación, si compramos silla u otros bienes si requieren licitación. Los libros por tener un autor están exentos, no compiten con nadie. Asemejamos la convocatoria a una licitación porque nos interesa la transparencia.

MARIA ELVIRA CHARRIA: revisamos cómo se organizaban los acervos en el Banco del Libro, Germán Sánchez, Fundalectura, etc. y decidimos que fueran criterios claros para los maestros. Literarios, informativos y ahí los temas. Y en lo literario los géneros. La norma no es la de las licitaciones sino que sean comprensibles para los maestros.

ELISA BONILLA: las miradas han ido cambiando. Guardar tus gustos personales y tratar de entender a otros. Los equipos han crecido mucho en este sentido. Paralela a la lectura de las ONG hacemos reuniones con los equipos, reuniones de capacitación, de trabajo, formativas. Ahora ellos replican con su gente y antes nos criticaban la formación que recibían. Si escogiéramos solas desde el escritorio ya no estaríamos allí, la gente nos va respaldando.

CLEMENCIA VENEGAS: han surgido en este anecdotario dos cosas. La creación de categorías que vienen del conocimiento universal y la de crear composiciones porcentuales que generen los contenidos de la escuela. Es muy importante saber desde dónde se crean las categorías.
El documento tiene que señalar que debe existir algo para cuando se dan materiales objetables. En Estados Unidos tienen esto claro por los grupos cristianos. Clase de colecciones de las bibliotecas escolares: hay mandatos que incluyen material de referencia, texto escolar y de apoyo a los docentes.

SILVIA CASTRILLÓN: todo esto es muy importante, pero no creo que podamos plantear definiciones porcentuales. Me parece importante presentar políticas generales. El ejemplo de México tendría que ser útil para el resto de América Latina, han logrado independencia del Estado frente al sector editorial, claridad de que lo que se dota es un bien público, esto lo tenemos que reivindicar en el documento.

ELISA BONILLA: México ya tiene una relación de defensa del bien público en el campo del libro de texto. Este programa incluyó 150 editoriales, mientras que los de libro de texto hablaban con cinco editoriales. Esto cambia la relación de poder porque a los chicos les compraste tres y a los grandes uno.

SILVIA CASTRILLÓN: valor agregado: desconcentración del mercado, mayor circulación del bien cultural, el Estado juega aquí un papel como propulsor de la pequeña industria. Propongo que nos preguntemos si incluimos o no en el documento lo siguiente. Primero, si reivindicamos el derecho que tiene el Estado de elegir con criterios de calidad, variedad, pertinencia, el derecho a elegir lo que va para las bibliotecas; si se precisan procesos participativo que garanticen que las colecciones van a ser usadas. El tema de la preselección es fundamental; hasta qué punto se vulnera o no la autonomía de los maestros cuando se hacen preselecciones, aunque creo que esta autonomía no existe, lo mismo que la de los niños. El espacio que deje el Estado lo llenan las editoriales. Cómo manejar el tema de que hay que contribuir a construir la autonomía para la elección, pero entre tanto se ofrezcan preselecciones que garanticen que se elija con unos criterios mínimos de calidad.

ELISA BONILLA: un argumento muy importante es que no podemos dejar que se disperse, ningún país puede responder a las necesidades de la escuela. Si le damos 30 dólares para su aula y compra en el comercio, jamás se compra los 20 libros. La preselección tiene dos elementos. La idea de la segunda mirada para llegar a catálogo es clave para que no haya libros cada uno por su lado; acervos para formar lectores. La preselección es absolutamente necesaria y no hay que tenerle miedo.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: otra ventaja de la preselección es detectar los vacíos del mercado. Son estudios de mercado para las editoriales.

MARÍA EUGENIA DUBOIS: me preocupa qué se incluye en el documento. Si se van a poner cosas tan específicas como estas.

SILVIA CASTRILLÓN: hay que decir que la preselección es indispensable.

ELISA BONILLA: ¿cómo es el proceso en la SED de Bogotá?

SILVIA CASTRILLÓN: la SED destina un presupuesto para que las escuelas hagan sus adquisiciones mediante un mecanismo denominado vitrina pedagógica, que es una especie de feria del libro que dura una semana, de lunes a viernes, los maestros asisten a ella con una información previa no muy completa por falta de tiempo. Son ferias donde las editoriales hacen sus promociones con los visitantes. Los stands se distribuyen por tamaño, las editoriales mas grandes tienen las mejores ubicaciones. La última vez, por insistencia de ASOLECTURA, hubo una muestra previa, no en un catálogo pero al menos una muestra con una preselección mínima que los maestros podían consultar con anticipación. La muestra no estuvo expuesta por mucho tiempo. En dos mañanas dos o tres personas seleccionaron la literatura infantil y juvenil.

ELISA BONILLA: el documento tiene que hablar de la equidad y de la transparencia.

SILVIA CASTRILLÓN: en el manifiesto de IFLA se habla de las presiones comerciales que se hacen en las compras. Debemos tener el valor de decir que el Estado tiene el derecho a elegir, que se trata de un bien público y que como tal debe elegirse con transparencia y equidad, y con criterios de calidad.

CONSTANZA MEKIS: proceso muy parecido al de México. En la enseñanza básica es menos participativo porque las glosas presupuestarias nos exigen gastar el dinero en menos de un año. Los niños participan en este proceso de selección y nos especifican porque les gusta tal libro. Quiero plantear que si bien el modelo participativo es lo óptimo deben estar otros modelos que permitan manejar la logística de los presupuestos

anuales. En México escogen 10000, nosotros entregamos mil. Para las editoriales no es tan interesante. No podemos tener el precio que logran en México por un libro. Estamos trabajando para poder hacer un catálogo para un proceso de participación en línea. Chile ha tenido un catalogo desde el año 96. Llegan materiales, se hace la preselección. A diferencia de México hemos incorporado videos, equipos didácticos para química, etc.

ELISA BONILLA: el documento no puede mostrar que hay que hacerlo como en México, las circunstancias son distintas. El documento no puede invalidar otros procesos, pero sí hay cosas de fondo que se deben señalar, como la búsqueda de economías de escala. Nosotros también negociamos en un año.

SILVIA CASTRILLÓN: no vamos a decir cómo hay que hacer las cosas pero sí es necesario decir que ya hay experiencias válidas que han sido provechosas tanto para el sector público: las escuelas que compran, como para el privado: las editoriales que venden.

CONSTANZA MEKIS: México hace sus compras a través de convocatoria, nosotros a través de licitaciones públicas que son muy difíciles de abordar.

SILVIA CASTRILLÓN: unos hacen procesos licitatorios, otra compra directa. Pero se puede recomendar que comprar libros no es lo mismo que comprar camisas ya que los libros tienen un derecho de autor.

MARÍA EUGENIA DUBOIS: hacerlo como recomendación, dado que el libro tiene derecho de autor, es recomendable que….

JEANNETTE: mi experiencia es similar pero hay diferencias con México. No creo que el modelo del Brasil tenga que ser el de los otros. Hay que respetar la naturaleza de cada país. Voy a mandar por escrito cómo es el proceso de Brasil. Nunca un proceso está bueno. Hacemos preanalisis en la Universidad de Sao Paulo desde el punto de vista grafico y físico. Cada editor puede inscribir hasta 25 libros; antes las grandes 150, las pequeñas 2. Un año para los primeros grupos y otro año para los siguientes. 15 acervos de 20 libros, las escuelas escogen el que les interesa. Estamos traduciendo libros en braille. Proceso que dura 8 meses. Se introdujeron libros de imágenes e historietas. Evaluación por universidades públicas federales que tengan departamentos con investigaciones en lectura. El acervo llega directo a cada una de las escuelas. No se puede comprar obra comprada en años anteriores. Las escuelas reciben dinero de los estados y pueden gastarlo en libros.

MAURICIO PÉREZ: respecto de los porcentajes, algo hay que decir sobre la diversidad textual y de soportes, diversidad de temáticas. Un punto medio entre el detalle y no decir nada.

Lo que veo es que a mayor rigor del proceso es mejor, no veo porque no decir que ese proceso debe ser riguroso y con la participación de los profesores. Agregaría que debe orientarse a la pertinencia del proyecto educativo.

GUSTAVO BOMBINI: estamos un poco deprimidos pensando en la historia del Ministerio. En los 90 se hacía desde al área de las políticas compensatorias. Un hecho puntual es que durante los 90 Argentina no se integró al Proyecto *Podemos leer y escribir*, recién en el año 2000 recuperamos 5000 libros e hicimos acciones tardías. Los pusimos en la línea de trabajo en educación intercultural. Están trabajando con 100 títulos de todo aquello que pudimos recibir. Es paradójico en la producción infantil el

divorcio entre el Estado y los actores de la literatura infantil. Hasta hace poco generamos política de lectura y de libros de materiales, incluso producidos por el Ministerio como Trengania, colecciones de tipo pesado con fichas, juegos. Las experiencias que se recogen acá son interesantes. Compartimos lo de las compras a los grandes y a los chicos. Un pequeño avance del Plan de Lectura es el de las compras desde las jurisdicciones; ver los criterios de compra del Ministerio sirvió para que los estados produjeran sus criterios. Fue una tremenda innovación que con los fondos de transferencia de la nación se pudieran comprar libros y no fotocopias.

GRACIELA PERRONE: los procesos administrativos están sobre los sustantivos. Desde la biblioteca generamos algunas instancias para mejorar la compra que los bibliotecarios escolares hacen con dinero propio. Armamos instancias de criterios de selección, talleres para armar colecciones. Armar un lugar virtual donde hicimos un convenio con los editores para que nos manden las novedades de formación docente. Nos invitan a participar en los mecanismos de selección que hace el Ministerio.

EL TEXTO ESCOLAR

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: ¿el documento debe abordar algo en relación con los libros de texto?

GRACIELA PERRONE: disfrazarlo, en el sentido de no libro único.

ELISA BONILLA: no digo ni sí ni no. Lo que digo es que si seguimos manejando las cosas por separado lo que generamos es una gran confusión en las escuelas. En algún lugar de la agenda que estamos trabajando debemos ver el interfaz con la gente que trabaja el libro de texto. Lo que vemos es que los que trabajan los libros de texto van a tener más dinero que los que trabajamos con otros libros. Los currículos de los países hablan de la necesidad de diversidad de materiales y eso es lo que los docentes manejan. Dejo sobre la mesa la necesidad de hacer un trabajo conjunto. Reforzar la idea de la interrelación de aquí en adelante. Iniciar un grupo regional sobre materiales educativos en general, qué están haciendo los países y ver si esa información nos sirviera para las gestiones con las editoriales. Nos ayuda tener unas relaciones más fuertes entre países.

BEATRIZ HELENA ROBLEDO: muchas bibliotecas sólo tienen texto escolar.

ELISA BONILLA: si se habla de colección se tiene que hablar del libro de texto. Hay materiales impresos, hemos puesto el acento en otros libros, pero me parece que no estamos en posibilidad de excluirlo.

MARÍA EUGENIA DUBOIS: ¿No podríamos no mencionarlos?

MARÍA ELVIRA CHARRIA: el libro de texto hace falta en la escuela hoy, y lo que necesitamos es que cada vez sean más buenos. En la escuela tiene que haber libro de texto, si son de los niños son de su colección personal y si no, hacen parte de la colección de la biblioteca escolar. Podemos hablar de libros y documentos en soportes diversos.

CECILIA BAJOUR: no incluirlos es desoír a los maestros. La pregunta es a qué modelo pedagógico responden las prácticas con el libro de texto. Qué biblioteca según qué modelo pedagógico; si pensamos en pensamiento autónomo, tienen menos sentido.

CONSTANZA MEKIS: un buen texto escolar te invita a indagar y a usar la biblioteca. Estamos trabajando un proyecto para crear textos en conjunto, que veamos un dinamismo, flexibilidad, textos interactivos desde Internet, que nos lleven a pensar en nuevas metodologías de trabajo.

SILVIA CASTRILLÓN: concuerdo con Elisa en que esta discusión sobre el texto es precipitada y que no se debe incorporar de manera que se pueda prestar a falsas interpretaciones o que se dé cabida a considerar que los computadores o los libros de texto pueden reemplazar la biblioteca escolar. Hasta qué punto le tenemos que hacer juego a esas concepciones. Es una discusión larga y compleja que no debemos afrontar en el documento. Si este equipo se mantiene, este tema deberá incluirse en posteriores discusiones.

CLEMENCIA VENEGAS: ya hay políticas locales que dicen explícitamente que los textos escolares van a los bibliobancos. Si ustedes dicen que se pueden comprar textos para la biblioteca, van en contravía de decisiones políticas que ya se tomaron en algunos lugares.

MARÍA ELVIRA CHARRIA: vimos cómo estaría conformada, quiénes hacen la selección; en la medida en que los países le apuesten a procesos de formación participativa continua, los procesos de apropiación de las colecciones son distintas. No es lo mismo contratar cuatro entidades expertas, a abrir espacios para la discusión de los libros y de la lectura. Dotación no es lo mismo que procesos de formación. Hay aprendizajes que nos muestran la pertinencia de procesos de dotación asociados con formación.

JEANNETTE BEAUCHAMP: el documento puede hacer una consideración para apuntar a un trabajo conjunto de biblioteca escolar con el departamento de libro de texto. Esa relación es la que puede recomendar el documento. En algún momento tenemos que combinar todas estas políticas, un buen libro de texto puede promover la lectura de otros textos.

CIERRE DEL SEMINARIO

El último de los temas abordados en el Encuentro fue el de la presencia o no del texto escolar en la biblioteca escolar. La reunión concluye con unas palabras de despedida y de agradecimiento de Ana Conrado y de Beatriz Helena Robledo, y con la intervención de María Elvira Charria y de María Eugenia Dubois quienes agradecieron al Cerlalc la oportunidad de participar en un espacio de debate y de construcción conjunta tan interesante como éste.

Por último Silvia Castrillón recuerda a los asistentes la importancia de que envíen al Cerlalc las notas que hayan tomado y que puedan ser usadas como insumo para la elaboración del documento.